INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PREVISTO	CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTIA
DEPENDENCIA QUE ELABORÓ ESTUDIO	SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO
OBJETO:	**2025Z-4 DISEÑO Y CONSOLIDACIÓN DE LOS COMPONENTES METODOLÓGICOS Y HERRAMIENTAS TÉCNICAS PARA ASEGURAR LA IMPLEMENTACIÓN EFICAZ DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES ISO 9001:2015 E ISO 18091:2019, DESDE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA**
PRESUPUESTO OFICIAL	**CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($139.991.600)**,
FECHA DE EMISIÓN:	OCTUBRE DE 2025

En cumplimiento del Art. 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, que establece el "deber de análisis de la Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizaciones, técnica y de Análisis de Riesgo. La Entidad debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso", Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y las demás que modifiquen, aclaren o sustituyan.

Tabla de Contenido

I. Introducción 2

II. Análisis del Mercado: "Solicitar información a los proveedores (información sucinta del sector), verificar la idoneidad de estos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso". 2

III. Análisis de la Oferta y Demanda: "revisar las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares" 15

IV. Características del proceso de contratación y propuesta económica 21

V. Entorno Internacional "Descripción si esta modalidad de contratación está cubierta o no por los acuerdos comerciales vigentes" 22

VI. Marco Regulatorio 22

VII. Aspectos Técnicos 23

VIII. VII. Aspecto Comercial 28

IX. Análisis de Riesgo 49

X. Conclusiones 55

I. Introducción

EL MUNICIPIO DE CÚCUTA, a través del Despacho de la Secretaría General, y en función a lo contemplado por el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y en la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector G-EES-02, publicada en el portal único de contratación, www.contratos.gov.co, el pasado 30 de diciembre de 2.013 modificado el 27 de febrero de 2.014 y acorde a las recomendaciones y lineamientos de Colombia Compra Eficiente para los procesos de ***Mínima cuantía.*** Se requiere que los estudios previos o en la información soporte de estos, se realice un estudio del sector que, en el caso concreto, debe, acopiar información suficiente las condiciones contractuales para el asociado, además de verificar la idoneidad para satisfacer la necesidad de la Entidad Estatal, cumpliendo siempre con los objetivos de eficiencia, eficacia y economía.

De acuerdo con lo anterior, la entidad realizó el siguiente análisis del sector, teniendo como base el objeto del contrato y las condiciones de idoneidad y experiencia que conllevan a contratar a una persona natural o jurídica que está en condiciones de desarrollar el objeto del proceso de contratación

Conforme a lo precedente para adelantar el respectivo Estudio, se tomó como referente consultas en las siguientes páginas web:

- Portal Colombia compra eficiente SECOP www.contratos.gov.co
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (www.dane.gov.co)
- SIREM de la Superintendencia de Sociedades (www.supersociedades.gov.co)
- RUES:Registro Unico Empresarial y Social http://www.rues.org.co/RUES_Web/Consultas
- Camara de comercio de Cúcuta http://www.cccucuta.org.co/

*II. **Análisis del Mercado**[1]: "Solicitar información a los proveedores (información sucinta del sector), verificar la idoneidad de estos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso".*

El apartado económico sobre el cual se encuentra enmarcado el presente proceso de contratación de Mínima Cuantía a celebrar, es el del sector de Servicios, en el que se destacan, los programas y proyectos que robustecen y perfilan a Cúcuta hacia una senda productiva, equitativa e incluyente. Lo anterior se encuentra apalancado en los servicios de apoyo para el desarrollo de los componentes metodológicos y herramientas y técnicas para asegurar la implementación del sistema de gestión de calidad en el Municipio de San José de Cúcuta.

Estos planes de la entidad son tipificados de forma diferenciada y agregadamente bajo la nomenclatura de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme[2] CIIU, identificación el cual, bajo las características del presente proceso de contratación, se divide bajo un segmento denominado:

[1] *Guía para elaboración de estudios del sector. Pág. 13 :* https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_elaboracion_estudios.pdf
[2] Revisión 4 adaptada para Colombia CIIU Rev. 4 A.C – Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

SECCIÓN M: ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS: Este segmento económico comprende las actividades profesionales, científicas y técnicas especializadas. Estas actividades requieren un alto nivel de capacitación y ponen a disposición de los usuarios conocimientos y aptitudes especializados. En esta agrupación económica el cual presenta la sub - denominación, División 70, que se encuentra compuesta por las acciones que se encaminan a la prestación de asesoría y asistencia a empresas y otras organizaciones en temas de gestión empresarial, tales como la planeación estratégica y organizacional; planeación financiera y presupuestal; formulación de objetivos y políticas de comercialización; políticas, prácticas y planificación de recursos humanos; planeación de la producción y consultoría técnica.

- Actividad 7020: Actividades de consultaría de gestión. Incluye las actividades que a continuación se describe:

  La prestación de asesoría, orientación y asistencia operacional a empresas y otras organizaciones sobre cuestiones de gestión, como la planificación estratégica y organizacional, la gestión estratégica de productos y servicios de diseño, y la gestión de innovación; temas de decisión de carácter financiero; objetivos y políticas de comercialización; planificación de la producción y de los controles; políticas, prácticas y planificación de recursos humanos.

Estas actividades mencionadas se encuentran inmersas en la división terciaria o de Servicios de la economía, el cual, incluye aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento, dinamización y mejoras en los distintos segmentos de la economía. Al respecto, es preciso indicar, que las organizaciones privadas o públicas que intervienen en este renglón económico no producen bienes materiales de forma directa, sino servicios, que buscan articular un sin número de proyectos sociales y económicos que promocionan el progreso de la región. Además, se incluyen subsectores como comercio, transporte, comunicaciones, finanzas, turismo, hostelería, cultura, espectáculos, la administración pública y entre otros.

Clasificación análoga: Sector de servicios**:** Corresponde al sector terciario de la economía, mencionado anteriormente

Importancia del Sector: En la literatura económica las actividades tipificadas como Servicios, tienen una relevancia importante, toda vez que es considerado un reglón generador de progreso socioeconómico. Si se aterriza este concepto a los registros nacionales, se observa, que este segmento es apalancador del crecimiento del producto; que, de conformidad con las cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, evidencian que su peso es de sin igual relevancia, según los últimos reportes, aporta un poco más del 68% en la producción agregada nacional, y el 82% en el consolidado de Norte de Santander. Lo anterior evidencia el especial interés de las entidades territoriales, en el fortalecimiento de estas actividades conducentes del sector, necesarios en la gestación de desarrollo en la sociedad.

Agentes que trasversales

MINCIT	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Entidades relacionadas con el proceso de contratación

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	- SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO
COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	Agencia Nacional de Contratación Pública (Proceso de contratación de Mínima Cuantía)
SECTOR EMPRESARIAL	Proveedores de bienes y servicios del orden nacional y regional inscritos en plataforma de SECOP II

Participes del proceso de contratación pública:

- Municipio de San José de Cúcuta (Secretaría General).
- Colombia Compra Eficiente – Organismo Rector de la Contratación Pública de Colombia.
- Oferentes del proceso de contratación.
- Contratistas y/o Proveedores de bienes y servicios + (Ejecución).

ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

De conformidad con el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones;

Frente a lo previo, el artículo 2° de la constitución política de Colombia señala que son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; en concordancia con el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia en cuanto establece que la función administrativa está al servicio de los intereses generales en el mismo sentido destaca que Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. El artículo 4 de la ley 489 de 1998 señala que son Finalidades de la función administrativa, busca la satisfacción de las necesidades generales de todos los habitantes, de conformidad con los principios, finalidades y cometidos consagrados en la Constitución Política.

Con respecto a ello, acorde a lo normado en el artículo 311 de la Constitución Política de Colombia, "le corresponde prestar al Municipio prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes"; de la norma de raigambre Constitucional en precedencia, se colige que la Entidad Territorial tiene la obligación de coordinar los programas de la Administración Central tendientes a la protección de la vida, honra y bienes de los ciudadanos mediante el cumplimiento eficaz de la constitución, las leyes y las normas vigentes.

En este sentido, el Municipio de San José de Cúcuta, a través del Plan de Desarrollo 2024-2027: Cúcuta, Perseverante, Segura y Productividad, se establecieron los lineamientos estratégicos de política pública, cuyo contenido visibiliza los objetivos, metas, prioridades de carácter social, educativo, económico, cultural y ambiental, propios de la gestión Municipal en el territorio. En función de esto, el presente proceso de contratación, se estructuró técnica, jurídica, económica y comercialmente, con el propósito de 2025Z-4 DISEÑO Y CONSOLIDACIÓN DE LOS COMPONENTES METODOLÓGICOS Y HERRAMIENTAS TÉCNICAS PARA ASEGURAR LA IMPLEMENTACIÓN EFICAZ DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD BAJO LAS NORMAS

INTERNACIONALES ISO 9001:2015 E ISO 18091:2019, DESDE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.

Por ello, y función a los lineamientos establecidos por el organismo rector de contratación pública, Colombia Compra Eficiente, el presente proceso de contratación, describe las condiciones más relevantes del mercado a nivel general, enfatizado al sector económico relacionado conforme a los bienes y servicios estipulados en este. Esto con el propósito de satisfacer necesidad planteada en los documentos contractuales, conforme a las condiciones técnicas, regulatorias, y demás aspectos que puedan incidir en su desarrollo.

De la misma manera, el presente documento tiene por objetivo la realización una descripción del entorno desde la perspectiva macroeconómica, donde su balance permite una aproximación al estado de cada uno de los parámetros que son fundamentales en la potencialización del uso eficiente y efectivo de los recursos para satisfacer las necesidades de la Entidad. Por tal motivo, el marco del estudio está definido por las condiciones derivadas de la necesidad de contratación, las cuales es de aclarar, son diferentes para todos los casos y conllevan a resultados más precisos que pueden generar mejores herramientas en el desarrollo del proceso contractual. En este sentido, la importancia del análisis del sector ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económico (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales busca promover las buenas prácticas, la transparencia y la promoción de la competencia leal en la contratación pública. Por otro lado, *La Alcaldía del Municipio de San José de Cúcuta* en busca de optimizar el proceso de contratación pretende por medio del presente documento, generar herramientas para entender el mercado del bien o servicio a contratar u obra a ejecutar, para de esta forma lograr los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del riesgo los cuales se acometen en cada uno de los procesos de contratación[3]

Dado lo anterior, el presente documento está distribuido de la siguiente forma: en primer lugar se establecen las condiciones del objeto a contratar y por las cuales se enmarca el desarrollo del documento; en segundo lugar, se realiza el análisis macroeconómico de la economía colombiana la cual permite delegar el estado actual a nivel económico, social y financiero del mercado colombiano; en tercer lugar; con base en lo indagado en el punto anterior se define el mercado objeto del estudio, en esta sección se realiza el análisis microeconómico del sector definiendo la oferta y la demanda y los aspectos generales que componen el sector a nivel: económico, técnico, regulatorio, entre otros; en cuarto lugar, luego de estudiar el sector y subsector para los casos donde aplique, se realiza el análisis financiero y se definen los indicadores como requisito habilitante para el proceso a adelantar. Con base en lo previo, se presenta el análisis del sector.

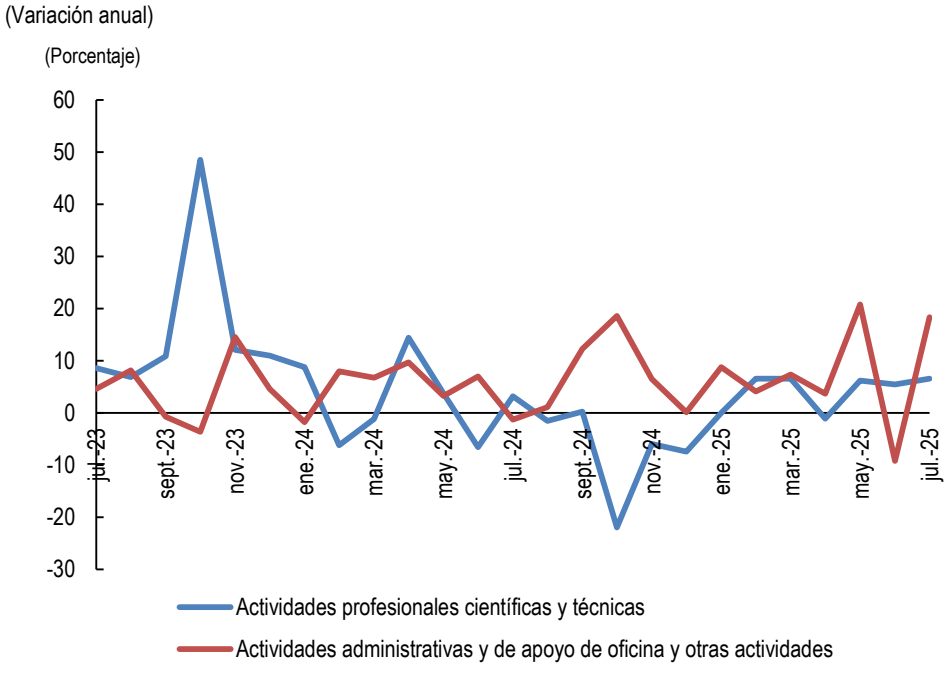
[3] Guía para la elaboración de Estudios del Sector – Colombia Compra Eficiente.

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO (VARIABLES AGREGADAS)

ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS

El suministro de información proveniente de la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el cual, es un instrumento mediante el cual se construye información de corto plazo sobre la evolución del sector servicios en el agregado nacional; en esta medición metodológicamente en lo referente a la inclusión de resultados de la variable variación de los salarios promedio por subsector de servicios y tipo de contratación, además del paso a un muestreo probabilístico basado en un marco mejorado que incrementó la cobertura al implementar menores parámetros de inclusión. De la misma manera, y entre otros aspectos, se desagrega el comportamiento de los ingresos nominales y la inclusión de las variables como la variación de los salarios promedio por subsector de servicios y tipo de contratación. En este sentido, el reporte más reciente de la entidad evidencia, que, **en julio de 2025** quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales en comparación con el mismo periodo del 2024.

Gráfico 1
Nacional. Variación en los ingresos nominales de las Actividades profesionales científicas y técnicas



Fuente: DANE, elaboración propia

La información desagregada de los Ingresos nominales totales para el subsector muestra que, en julio de 2025, los

servicios de actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades registraron un crecimiento de 18,3% en los ingresos nominales, al tiempo que el personal ocupado creció en un 2,2% y los salarios registraron un incremento de 8,8%, en comparación con julio de 2024.

Cuadro 1.

Nacional. Variación anual del personal ocupado por tipo de contratación, en las actividades profesionales, científicas y técnicas

(Variación anual)

Actividades profesionales científicas y técnicas					
Periodo	*Personal ocupado sin agencias*	*Personal ocupado total*	*Personal permanente*	*Personal temporal directo*	*Temporal por agencias*
jul-24	-5,1	-5,6	-4,8	-5,7	-31,9
ago-24	-5,0	-5,6	-6,2	-3,2	-35,6
sep-24	-6,7	-7,5	-6,9	-6,3	-46,5
oct-24	-6,1	-6,5	-6,4	-5,7	-30,6
nov-24	-7,4	-7,8	-6,9	-8,3	-30,2
dic-24	-7,8	-7,8	-7,4	-8,6	-3,6
ene-25	-7,4	-7,3	-8,5	-5,5	1,1
feb-25	-6,8	-6,7	-8,6	-3,8	-2,5
mar-25	-6,9	-6,9	-8,8	-3,7	-6,9
abr-25	-7,8	-7,8	-8,1	-7,5	-4,2
may-25	-7,9	-7,9	-8,2	-7,5	-1,5
jun-25	-7,3	-7,2	-7,9	-6,2	-3,0
jul-25	-6,2	-6,2	-8,0	-3,5	1,2

Fuente: DANE, elaboración propia

Por su parte, los ingresos de las actividades profesionales, científicas y técnicas para el periodo en mención mostraron que crecieron en un 6,6% en el comparativo interanual; esto se gestó por el significativo incremento en los Ingresos por venta de mercancías (39,7%), y los Ingresos por servicios prestados (6,5%). Por el contrario, la dinámica en el personal fue negativa, toda vez que se contrajo en un 6,2%, influenciado por caídas en los componentes de Personal permanente, Personal ocupado sin agencias y Personal temporal directo.

ÍNDICE DE CONFIANZA COMERCIAL

La Encuesta de Opinión Empresarial desarrollada por el Centro de Investigación Económica y Social de Fedesarrollo, muestra el balance en el corto plazo sobre la percepción y conocimiento del sector empresarial sobre el comportamiento de la economía, en particular, lo relacionado con la dinámica comercial e industrial; esto con el objetivo de hacer medible el desempeño agregado, de modo que permita elaborar pronósticos del aparato productivo nacional. Con respecto a ello, el boletín más reciente de la entidad mostró, que, en **agosto de 2025,** que el Índice de confianza comercial (ICC) fue del 21,0%, lo que significó una reducción de 0,7 puntos porcentuales en el desempeño de la actividad económica comercial, en comparación con lo visualizado en julio, cuando el registro fue de 27,2%.

Cuadro 1
Nacional. Índice de confianza comercial

(Variación anual)

Componente	2024		2025
	Agosto	Julio	Agosto
	Porcentaje		
Percepción de la situación económica actual de empresa o negocio	25,4	45,9	39,9
Nivel de existencias	2,5	7,4	2,5
Expectativas de situación económica para el próximo semestre	18,5	43,0	42,0
Índice de Confianza Comercial - ICCO	**13,8**	**27,2**	**26,5**

Fuente: FEDESARROLLO, elaboración propia

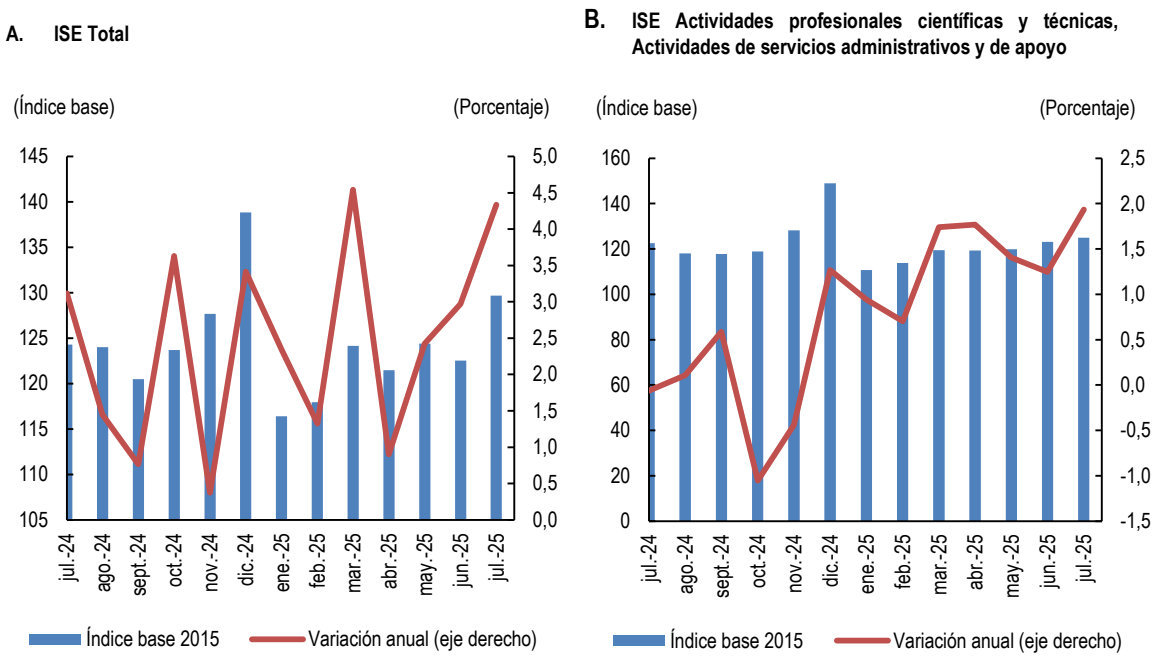
El desempeño desagregado muestra que la dinámica se explicó por una caída de 6,0 pps en la percepción de la situación económica actual de la empresa o negocio, así como por una disminución de 1 pp en las expectativas de la situación económica para el próximo semestre, compensado parcialmente por una reducción de 4,9 pps en el nivel de existencias. En términos anuales, el aumento de la confianza de los comerciantes se explicó por un incremento de 14,5 pps en la percepción de la situación económica actual de la empresa o negocio y de 23,5 pps en las expectativas de la situación económica para el próximo semestre, mientras que el nivel de existencias se mantuvo constante respecto a agosto de 2024.

ÍNDICE DE SEGUIMIENTO DE LA ECONOMÍA

El índice de seguimiento a la economía del DANE es una operación estadística realizada de manera mensual, que refleja de forma sintética la evolución más completa en el corto plazo de la actividad económica del país, a través del análisis agregado y heterogéneo de los principales indicadores de cada renglón de la economía. Los resultados más coyunturales para el consolidado

nacional en su serie original evidenció un avance importante en el conglomerado productivo del orden nacional; en particular, en **julio del 2025** el índice base se ubicó en 129,7 puntos, marcando no solo un incremento, sino también, una expansión en el producto en un 4,3% con respecto a la dinámica observada un año atrás.

Gráfico 4
Nacional. ISE total y ISE de Información y comunicaciones



Fuente: DANE, elaboración propia

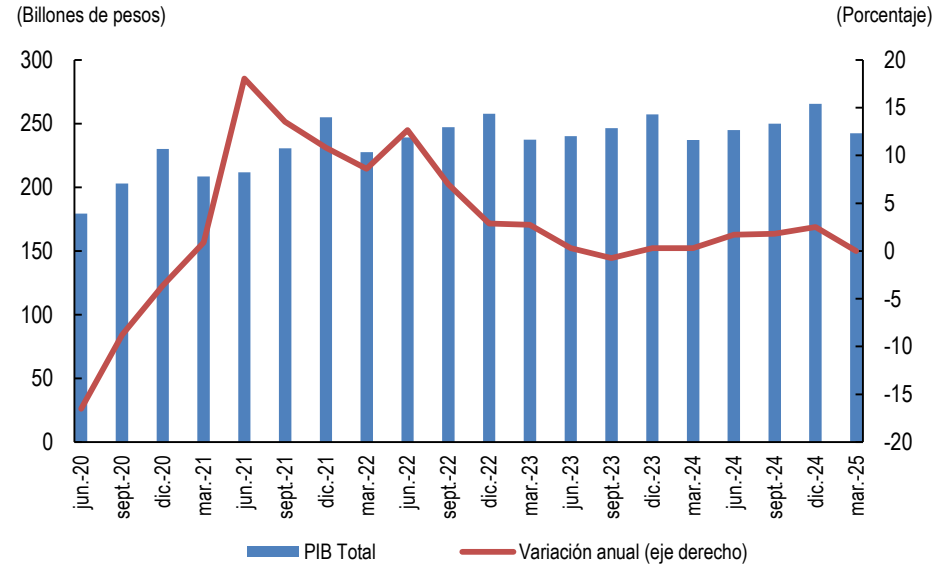
La anterior dinámica descrita se dio por buenos progresos en las actividades primarias y terciarias, toda vez que en su orden crecieron en un 10,3% y 1,0%. De forma desagregadas las líneas productivas de Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; Explotación de minas y canteras fueron las de mejor dinámica (10,3%), al tiempo, las actividades agregadas Actividades inmobiliarias y de Administración Pública crecieron, ubicándose en el orden del 1,7% y 3,4% respectivamente**.** No obstante, a pesar de la buena dinámica en términos generales, los segmentos de Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida; y las Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo, se situaron en terreno negativo, al punto, que los retrocesos alcanzaron el -1.3% y 0,1%, respectivamente. De la misma manera, la Industria Manufacturera y la Construcción, creció en un 1,5%, revirtiendo el bajo desempeño visualizado en los meses previos. Por su parte, las actividades comerciales, transporte y almacenamiento, y Alojamiento y servicios de comida crecieron en términos interanuales en un 5,8% en contraste con igual periodo de 2023.

PRODUCTO INTERNO BRUTO

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), construye información trimestral de la actividad económica, en la que, a través de las cuentas nacionales, muestra la síntesis sobre el comportamiento agregado en la economía en el corto plazo. Las cifras observadas contienen los resultados de las series encadenadas de volumen con año de referencia 2015 del PIB trimestral desde los enfoques de la producción a precios constantes. Los registros más coyunturales muestran que, luego de un crecimiento promedio del 1,6% en el 2024, en el primer trimestre del 2025 el producto se expandió a un ritmo del 2,7% (equivalente a la producción en bienes y servicios por valor de 242,5 billones de pesos), en comparación con el mismo periodo del año previo. La dinámica presentada exhibió la tasa crecimiento en términos interanuales más alta de los últimos siete trimestres.

Gráfico 5
Nacional. Producto interno bruto

(Niveles y variación anual)



Fuente: DANE; elaboración propia

Por actividades económicas (Gráfico 5), se evidencia que el desempeño del indicador se vio influido por el buen momento de las actividades de Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, cuyo crecimiento fue del 6,5%, pues fueron las líneas productivas que mejor dinámica presentaron; estas contribuyeron en un 0,8 punto porcentual a la variación anual. De la misma manera, las los segmentos de Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales, crecieron en 5,5% (contribuyó 0,7 puntos porcentuales a la variación anual); en connotaciones similares, las actividades de, Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida, Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio, se expandieron a un ritmo superior al 4%. Por su parte, y aunque en terreno positivo, pero en menores proporciones, se acrecentaron, las Actividades inmobiliarias, Construcción, Industria manufacturera, y Servicios públicos domiciliarios. Por el contrario, se contrajeron en términos

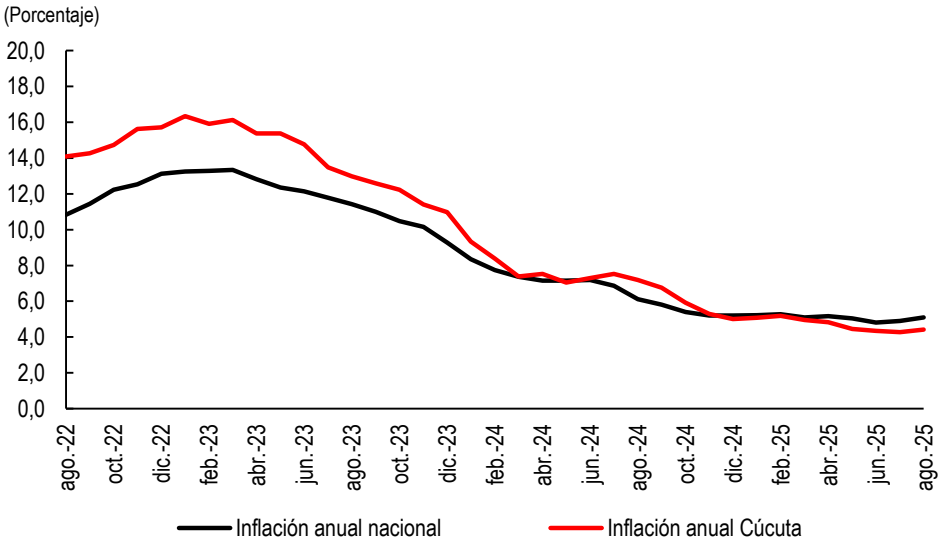
interanuales, la Minería, Comunicaciones y las actividades Financieras y de seguros.

INFLACIÓN

Los registros sobre el Índice de Precios al Consumidor divulgados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística reflejaron, que, en **agosto del 2025** (Gráfico 7), a nivel nacional la variación interanual de la cesta básica de bienes y servicios creció en un 5,10% en comparación con el registro de un año atrás. Este dato evidencia la dinámica reduccionista del factor, sin embargo, su balance se ubicó aún por encima de la meta dictaminada por el Banco de la República (+-3%). Con respecto a ello, la información de las principales canastas muestra qué, las divisiones de gasto aglomeradas en las divisiones de Restaurantes y hoteles (7,59%), Educación (7,56%), Transporte (5,36%), Salud (5,36%), Bebidas alcohólicas y tabaco (4,95%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,95%) y, por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,94%) se situaron por encima del promedio nacional. Entre tanto, las divisiones de bienes y servicios diversos (3,55%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,15%), Prendas de vestir y calzado (2,10%), Recreación y cultura (1,72%) y, por último, Información y comunicación (-1,10%), estuvieron ubicadas por debajo de la dinámica promedio observada en los principales dominios geográficos.

Gráfico 7
Nacional y Cúcuta. Inflación anual al consumidor

(Variación anual = base 2018)



Fuente: DANE; elaboración propia.

Por su parte, los registros para Cúcuta reflejan que, en comparación con dato del año pasado, el factor de inflación anual al consumidor de agosto **del 2025** fue del 4,64% (Cuadro 3), siendo este inferior a lo visualizado en el promedio nacional. La dinámica

del último reporte en la capital de Norte de Santander discriminado por segmentos de bienes y servicios reveló qué, el rubro de mayor crecimiento en el costo medio fue el de Educación, el cual, en términos interanuales creció en un 8,05%; a este registro le siguieron, Restaurante y hoteles (6,11%), Salud (5,97%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,93%), Prendas de vestir y calzado (5,06%), Bebidas alcohólicas y tabaco (4,99%); estas en su conjunto superaron el costo medio del dominio geográfico. De la misma manera, y aunque en una menor proporción, los segmentos crecieron, Transporte (4,01%), Bienes y servicios diversos (3,52%), Alimentos y bebidas no Alcohólicas (2,54%), Recreación y cultura (2,01Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,65%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,65%). Por el contrario, la división de Información y comunicación presentó una variación negativa en el comparativo interanual (-0,74%).

Cuadro 3
Nacional y Cúcuta. Variación IPC anual según divisiones de gasto

(Porcentaje – Base diciembre 2018 = 100)

Bienes y servicios	ago-25	
	Nacional	Cúcuta
Alimentos y bebidas no Alcohólicas	6,13	5,95
Bebidas alcohólicas y tabaco	5,33	3,06
Prendas de vestir y calzado	2,02	5,07
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	4,70	3,68
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	3,18	1,91
Salud	5,67	5,51
Transporte	5,19	3,94
Información y comunicación	-0,85	-0,04
Recreación y cultura	1,63	1,89
Educación	7,87	8,26
Restaurantes y hoteles	7,78	7,05
Bienes y servicios diversos	4,00	4,19
Total	**5,10**	**4,64**

Fuente: DANE; elaboración propia.

SALARIO MÍNIMO LEGAL VIGENTE

De conformidad con el Decreto 1572 de 2024 "Por medio del cual se fijó el salario mínimo mensual legal para el 2025, el presidente dentro de sus funciones constituciones, y ante la ausencia de consenso en la comisión tripartita de negociación entre las centrales obreras y los gremios de la producción, se estableció la cifra en la suma de **UN MILLÓN CUATROCIENTOS VENTITRES MIL QUINIENTOS PESOS ($1.423.500,00)**; este registro exhibió un incremento del 9,5% (equivalente a $123.500) con respecto al ingreso base en el 2024, el cual, entró en vigor a partir del primero de enero de la presenten anualidad. Por su parte, de conformidad con el respectivo aumento, el auxilio de transporte se incrementó en términos absolutos en $38.000 con respecto al año previo, lo que significó que para la presente anualidad la cuantía se estableciera en $200.000. Con base en lo previo, un trabajador dependiente y que esté subordinado con 30 días trabajados, en términos nominales y con la incorporación del auxilio de transporte devengaría la suma de **UN MILLON SEISCIENTOS VENTITRES MIL QUINIENTOS PESOS ($1.623.500)**, cifra que corresponde contempla los descuentos de ley referentes a salud y pensión.

Cuadro 2
Nacional. Salario mínimo legal mensual vigente

(Evolución)

Año	Salario Mínimo	Variación/Incremento	Acuerdo
2014	616.000	4,5%	Decreto
2015	644.350	4,6%	Decreto
2016	689.455	7,0%	Decreto
2017	737.717	7,0%	Decreto
2018	781.242	5,9%	Decreto
2019	828.116	6,0%	Consenso
2020	877.803	6,0%	Decreto
2021	908.526	3,5%	Decreto
2022	1.000.000	10,7%	Consenso
2023	1.160.000	16,0%	Consenso
2024	1.300.000	0,12%	Consenso
2025	1.423.500	9,0%	Decreto

Fuente: Presidencia de la República de Colombia; elaboración propia

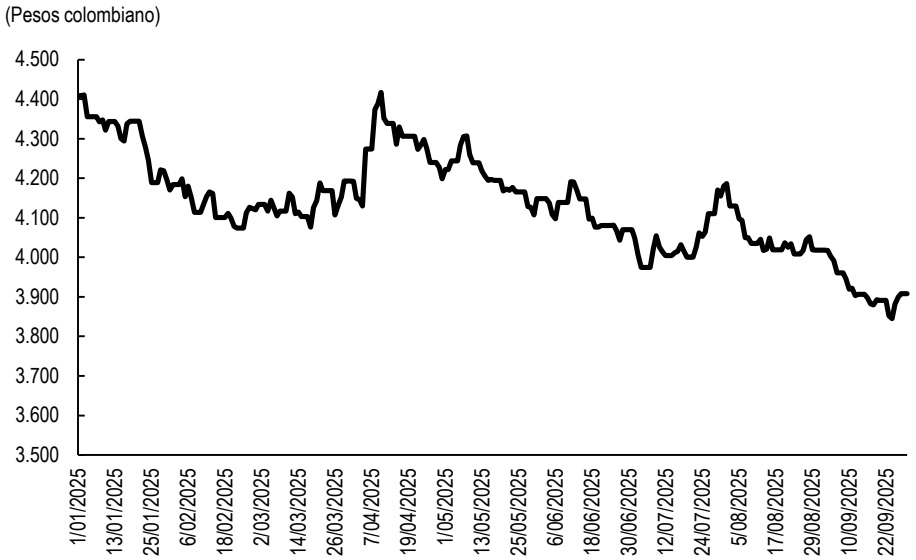
TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO

Por su parte, la Tasa Representativa del Mercado, la cual es el promedio ponderado por monto de las operaciones de compra y venta de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal que se pactan para el cumplimiento en ambas monedas el mismo día de su negociación, efectuadas por los Intermediarios del Mercado Cambiario (IMC) entre las 7:30 a.m. y la 1:00 p.m. En esta se incluyen únicamente las negociaciones directas de moneda legal colombiana a cambio de dólares de Estados Unidos de América. Las operaciones con monedas diferentes no se incluirán aun cuando se haya hecho la respectiva conversión.

Esta tasa se expresará en moneda legal por un dólar de los Estados Unidos de América.

Gráfico 7
Nacional. Tasa representativa del mercado

(Serie diaria de pesos colombianos por cada dólar americano)



Fuente: Banco de la República; elaboración propia

Los registros más recientes muestran el dólar cerró la jornada al alza, mientras los operadores aumentaron las apuestas sobre un recorte de tipos de la Reserva Federal en diciembre tras el último informe de empleo. La cotización del dólar en Colombia cerró el viernes 26 de septiembre con una cotización en $3.898,87 (la divisa registró un precio mínimo de $3.885 y un máximo de $3.920,50, con 1.908 transacciones por un monto de US$1.193 millones) marcando un incremento de 17,61 con respecto a la dinámica del día previo. Por su parte, la apertura de la Tasa Representativa de Mercado (TRM) certificada del de apertura del 29 de septiembre se ubicará en 3.908,12.

III. Análisis de la Oferta y Demanda[4]*: "revisar las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares"*

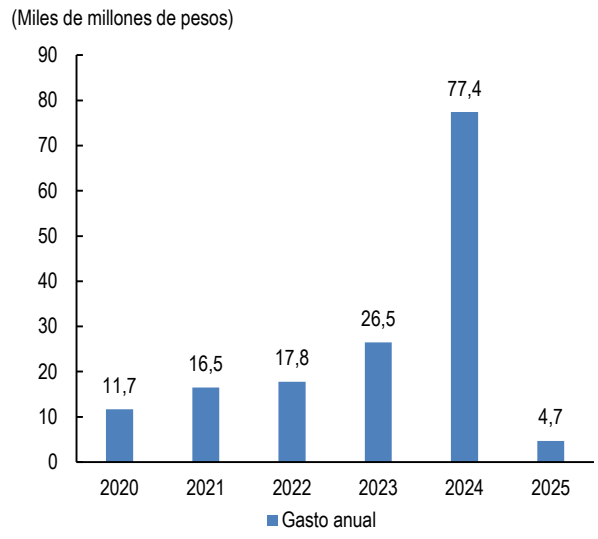
Modelo de abastecimiento Estratégico: Adquisición de bienes similares al contenido en los aspectos técnicos del presente proceso contractual

De acuerdo con la información obtenida por la Agencia de Contratación Estatal, Colombia Compra Eficiente, en lo referido con el Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE), el balance obtenido de la Demanda y Oferta de procesos de contratación categorizados según la Clasificación de bienes y servicios UNPSC de la Naciones Unidas del proceso de contratación, reflejó que, en la plataforma SECOP II, y con naturaleza competitiva, a nivel nacional, se han ejecutado desde el 2020 la cuantía de 2.432 contratos, cuyas sumas globales ascendieron a 154 mil millones de pesos. El año de mayor dinámica fue el 2024, en ese periodo, se realizaron adquisiciones por valor de 77 mil millones de pesos a través de 657 contratos. En lo corrido del 2025 se han ejecutado 101 contratos cuyas cifras que alcanzan los 4,7 mil millones de pesos.

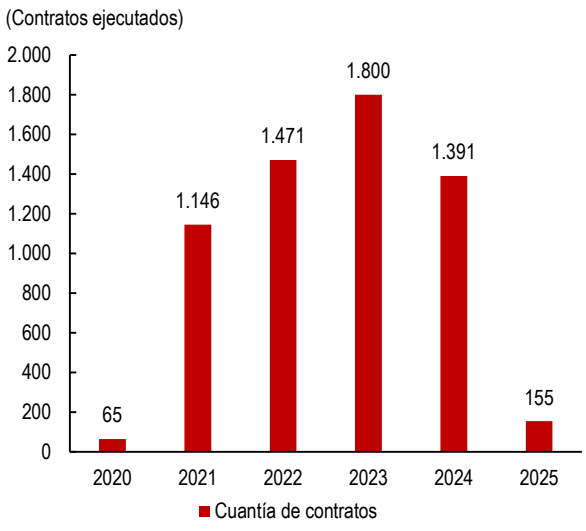
Gráfico 7
Nacional. Gasto anualizado y número de contratos según clasificación UNPSC del proceso de contratación

(Niveles y variación anual)

A. Total, gasto anual monetario



B. Total, contratos



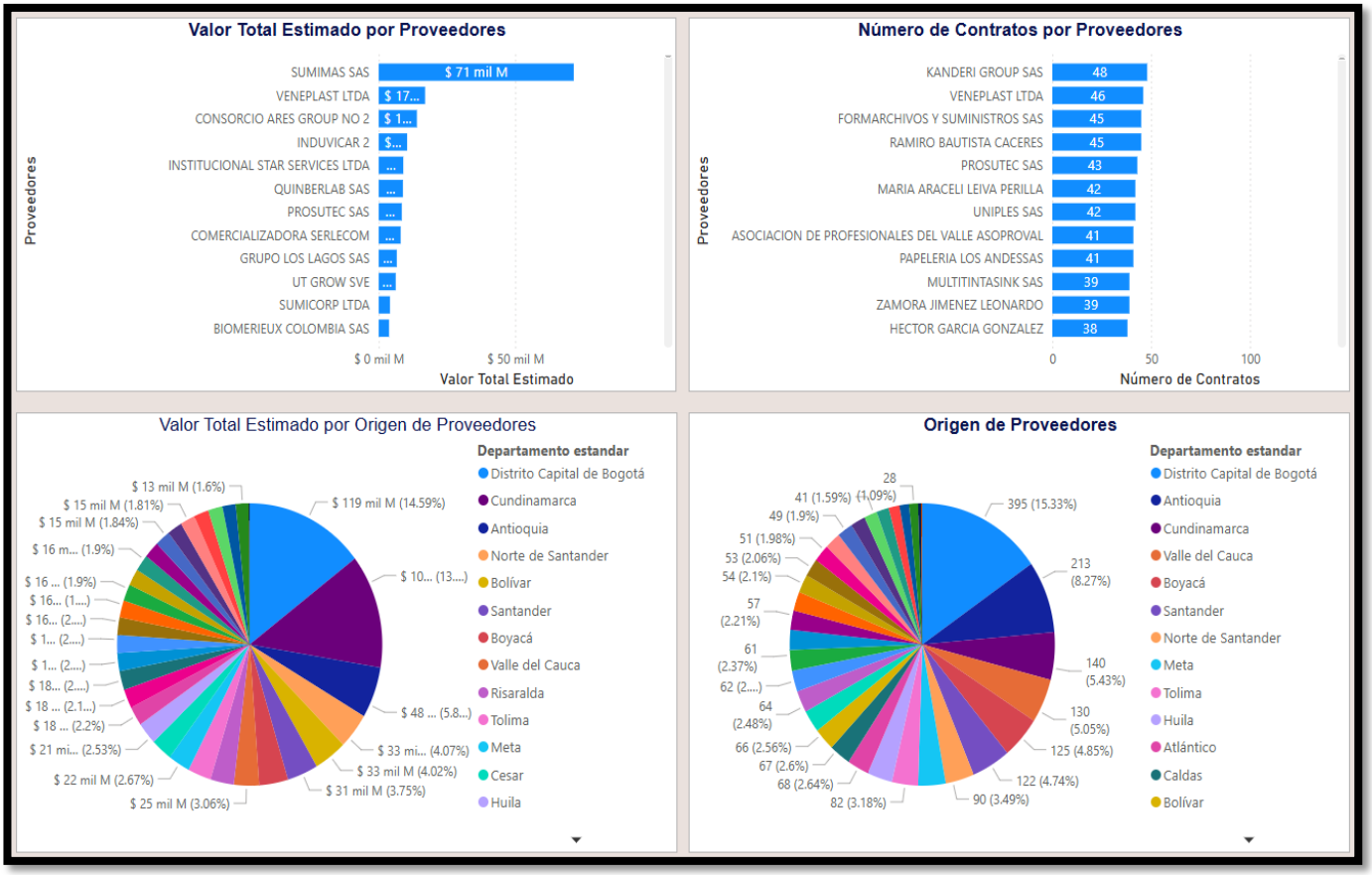
Fuente: MAE-Colombia compra Eficiente; elaboración propia

En el plano municipal, desde el 2021, el Municipio de Villa del Rosario solo ha ejecutado 6 contratos categorizado

[4] *Guía para elaboración de estudios del sector. Pág. 13:* https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_elaboracion_estudios.pdf

ssegún Clasificación de bienes y servicios UNPSC de la Naciones Unidas del proceso de contratación, cuyas sumas totalizadas alcanzaron los 689 millones de pesos. Este se realizó mediante las siguientes modalidades: Selección abreviada con Subasta inversa; Selección abreviada de menor cuantía; Mínima cuantía.

Información general de proveedores



Fuente: Colombia Compra Eficiente; elaboración propia
Notas: [1]Procesos de adquisición por naturaleza competitiva en SECOP II. [2]Los registros mencionados hacen relación a la clasificación UNSPSC del presente proceso de contratación.

Bajo estos registros, la modalidad de mayor representación para la adquisición de este tipo de bienes es la Selección abreviada con subasta inversa, cuyas compras de bienes y servicios ascendió a 84 mil millones de pesos; por Mínima cuantía las adquisiciones desde que se tienen registros por 42 mil millones de pesos. Por su parte, poco más del 30% de la totalidad de contratos ejecutados por SECOP II se realizaron bajo este procedimiento en todo el territorio nacional. Frente a esto, a nivel nacional existen 691 proveedores, y se ubican mayormente en el Distrito Capital de Bogotá, cuyo aporte al consolidado total es del 30%, le siguen Antioquia y Valle del Cauca, Cundinamarca y Santander), cuyos aportes

conjuntos escalan al 20%. En Norte de Santander hay 23 proveedores registrados en SECOP II, y desde que se contabiliza la información, han ejecutado 54 contratos con cifras cercanas a 6 mil millones de pesos.

Respecto a la información desarrollada previamente, se observaron potenciales proveedores que pueden satisfacer la necesidad tipificada en el apartado técnico del proceso.

Análisis de la oferta

Para la obtención de la muestra de la información de potenciales oferentes del proceso de contratación, se tomó una muestra de dos bases potenciales, Cámara de Comercio de Cúcuta y el portal SECOP; las cuales permitieron visibilizar las empresas que potencialmente pueden satisfacer la necesidad contemplada en el apartado técnico del proyecto; las entidades citadas presentan como principal actividad, el despliegue de servicios de actividades profesionales, científicas y técnicas; esta son posicionan como organizaciones base para la gestión comercial y financiera del presente documento.

MUESTRA DE PROVEEDORES SEGÚN CLASIFICACION UNPSC		
ITEM	**RAZON SOCIAL**	**NIT**
1	ASESORIAS INTEGRALES EN SISTEMA DE GESTION S.A.S	9018639171
2	S&A S.A.S	901459573
3	INCREA CONSULTORES S.A.S.	901268219
4	PIM HR SOLUTION	901352627
5	GEPAV S.A.S	900937216
6	RH PROFESSIONAL WORK SAS	901378823
7	JCLER SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS	901647276
8	INTEGRADOS SERVICIOS Y ASESORIAS MELGAREJO CUELLAR SAS	900577715
9	ACOFESA SAS	900607579
10	NETWORKING CONSULTORIA EMPRESARIAL INTEGRAL S.A.S.	901000613
11	ACCIONA LOGISTYC SERVICE SAS	901627767
12	ALIANZA EMPRESARIAL HD SAS	901155459
13	A C CONSULTORES SAS	901524660
14	TECHNICAL CONNECTION S.A.S.	900977994
15	D&F INVERSIONES SAS	901694144
16	SISTEMAS Y PROCESOS CUCUTA SAS	901207809

17	CONSULTORIA GEPROTEC SAS	901269393
18	INVERSIONES Y ESTRATEGIAS CORPORATIVAS SAS	800176602
19	BOYDEN DE COLOMBIA CONSULTORES EJECUTIVOS LTDA	800047875
20	CORSO Y CIA S EN C	800232717
21	GRUPO CONSULTOR CME S.A.S	9004050573
22	SYNERGIA CONSULTORIA Y GESTION SAS	805009280
23	INVERSORES PROFESIONALES S EN C	830005675
24	INVERSIONES Y CONSULTORIAS RUEDA Y BARRERA S.A.S	830059789
25	D&GCONSULTORES SA	830063028
26	GLOBAL LOGISTICS OPERATIONS LTDA	830087330
28	ASESORIAS Y CONSULTORIAS INTEGRALES DE PROYECTOS SAS	830129869
29	AVANTI CONSULTORIAS E INVERSIONES S.A.S.	830131593
30	GARCIA BARCO Y CIA LTDA	890207031
31	SE2 - SERVICIOS ESTRATEGICOS EMPRESARIALES S.A.S	900999911
32	SOLUCIONES CIVILES DEL NORTE S.A.S.	900562491
33	SOLUCIONES DE INGENIERIA LAGIT SAS	900596173
34	ALFA Y OMEGA INGENIEROS S.A.S	811017902
35	SINERGIA CONSULTORÍA ORGANIZACIONAL	900196865
36	BBCD INGENIERIA Y SERVICIOS OUTSOURCING S.A.S.	901030231

Fuente: SECOP II – RUES; elaboración propia

Análisis de la demanda

El proceso de contratación de Mínima Cuantía que adelantará la Secretaría General del Municipio se encuentra matriculado en el proyecto institucional de la actual vigencia. Este está relacionado con el sector terciario o de servicios, que como bien se mencionó en apartados anteriores, incluye actividades no conducentes a la producción de una mercancía o un bien como tal, necesarios para la satisfacción de las especificaciones técnicas plasmadas en este documento y los estudios previos del presente proceso de contratación.

Una vez verificado el portal de contratación de Colombia Compra Eficiente, se encontraron los siguientes procesos de contratación que guardan relación con el proceso de contratación que será adelantado por parte de esta entidad del Municipio. Esta selección se realizó con los procesos adjudicados y que no presentaron problemas dentro de su ejecución, en ellos se siguieron los requisitos técnicos exigidos en diferentes procesos, y con solicitudes de garantías definidas por la ley y que se ajustan al contrato que se

pretende realizar.

Análisis histórico de contratación de contratos similares realizados por el Municipio

Número de Proceso	Tipo de Proceso	Entidad	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cuantía	Año	Estado
DAP-MC-006-2024	Mínima cuantía	NORTE DE SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CÚCUTA	2024V-137 "ELABORACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DESTINADOS A ASEGURAR LA PLANIFICACIÓN EFICAZ DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES ISO 9001:2015 E ISO 18091:2019, DESDE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	**Norte De Santander**: San José de Cúcuta	$130.000.000	2025	Proceso adjudicado y celebrado

Fuente: SECOP II; elaboración propia.

Contratos similares realizados por otras entidades

Número de Proceso	Tipo de Proceso	Entidad	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cuantía	Año	Estado

MZ-MC039 DE 2025	Mínima cuantía	VALLE DEL CAUCA – ALCALDÍA MUNICIPAL DEL ZARZAL.	CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL DIAGNOSTICO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG Y MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS BASADOS EN LA NORMA ISO 9001 2015	**Valle del cauca:** Zarzal	$142.000.000	2025	Proceso adjudicado y celebrado
4137.010.32.224.-2025	Contratación Mínima Cuantía	VALLE DEL CAUCA – SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO E INNOVACION INSTITUCIONAL	CONTRATAR EL SERVICIO DE AUDITORÍA INTERNA PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI DE CONFORMIDAD CON LOS REQUISITOS DE LA NTC ISO 9001:2015, EN EL MARCO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS ORGANIZACIONALES MEDIANTE UN MODELO DE TRANSICIÓN A DISTRITO ESPECIAL EN LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI" CÓDIGO BP26005404.	**Valle del Cauca.**: Cali	$64.026.774	2025	Proceso adjudicado y celebrado
MINIMA CUANTIA No. 012 DE 2025	Contratación Mínima Cuantía	BOGOTÁ D.C. – FONDO NACIONAL AMBIENTAL - ANLA	6-0-22-8 REALIZAR LA AUDITORÍA EXTERNA PARA LA RENOVACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA NORMA ISO 9001:2015, PARA LA ANLA.	**Bogotá D.C..**: Bogotá D.C.	$21.578.270	2025	Proceso adjudicado y celebrado

Análisis de la oferta y la demanda

Por el lado de la oferta, el Municipio de San José de Cúcuta, a través de la Secretaría General del Municipio seleccionó un grupo considerable de empresas con categorización natural o jurídica, que, dentro de su naturaleza, presentan dentro de su objeto económico las actividades de consultoría, las cuales además, tienen registro de Cámara de Comercio, registro en la Superintendencia de sociedades, y en su mayoría inscripción en el portal de SECOP II, del Portal de Colombia Compra Eficiente. Estos aspectos demuestran su robustez jurídica, financiera y técnica; estas características les permitieron ser partícipes de la muestra descrita anteriormente. Por su parte, y en función de los procesos relacionados como muestra de procesos históricos realizados por el Municipio y otras entidades públicas, el balance de su revisión permitió observar la forma de costeo conforme a estructura técnica. De la misma manera, permitió orientar la estructuración del apartado técnico del proceso, como también al procedimiento previsto de contratación de Mínima Cuantía.

Como se mencionó, estos proyectos encontrados, permitieron orientar la estructuración técnica, económica y jurídica del proceso, y, por ende, la macro formación de las condiciones del proceso de contratación: **2025Z-4 DISEÑO Y CONSOLIDACIÓN DE LOS COMPONENTES METODOLÓGICOS Y HERRAMIENTAS TÉCNICAS PARA ASEGURAR LA IMPLEMENTACIÓN EFICAZ DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES ISO 9001:2015 E ISO 18091:2019, DESDE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA**". Si se desagregan los registros de la ficha técnica en los distintos procesos, se observa, que la Alcaldía de San José de Cúcuta, estructuró este tipo de proyectos con una amplia amalgama de características que permitieron clarificar de mejor manera, tanto el proceso público a realizar, como también, la macro gestación técnica de los procesos relacionados en el cuadro anterior.

IV. Características del proceso de contratación y propuesta económica

1. **OBJETO DEL CONTRATO:** 2025Z-4 DISEÑO Y CONSOLIDACIÓN DE LOS COMPONENTES METODOLÓGICOS Y HERRAMIENTAS TÉCNICAS PARA ASEGURAR LA IMPLEMENTACIÓN EFICAZ DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES ISO 9001:2015 E ISO 18091:2019, DESDE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.
2. **MODALIDAD DE SELECCIÓN**: Contratación de Mínima Cuantía.
3. **PLAZO DE EJECUCION:** El plazo para la ejecución del contrato se desarrolle en el término de dos (2) meses, plazo contado a partir del acta de inicio, la cual se suscribirá por parte del contratista y el supervisor designado por la entidad contratante, dentro de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de la suscripción del contrato, previo cumplimiento a los requisitos de ejecución.
4. **FORMA DE PAGO** : un primer pago correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, una vez aprobada el acta de revisión técnica y el cronograma de ejecución y dos pagos mensuales correspondiente al cuarenta por ciento (40%) del valor del contrato cada uno, previa presentación de los informes de avance aprobados por el supervisor del contrato, según el cronograma presentado; previa entrega de la factura, orden o soporte de servicio, certificación de pago al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales, expedida por el Representante Legal o Revisor Fiscal y presentación de los soportes documentales que evidencien encontrarse al día en los pagos correspondientes a salarios, prestaciones e indemnizaciones de

carácter laboral del personal que emplee para la ejecución de la aceptación de oferta (contrato), de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003, el Decreto 1703 de 2002, el Decreto 1670 de 2007, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 modificatorio del inciso 2 y parágrafo 1 del artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y Riesgos Laborales del personal, en los términos y porcentajes establecidos en el artículo 2 de la Ley 1562 de 2012. Los anteriores documentos deben ser entregados tanto en forma física como digital, en las fechas requeridas por el supervisor.

PARAGRAFO PRIMERO: El contratista autoriza al Municipio para que, por conducto de la Tesorería Municipal, efectúe de los desembolsos a su favor, las deducciones por concepto de los gravámenes departamentales, municipales y legales a que hubiere lugar, teniendo en cuenta para la respectiva deducción, los parámetros que para tal efecto haya establecido la disposición que dio origen al gravamen.

PARÁGRAFO SEGUNDO: El contratista deberá presentar la factura o documento equivalente, según sea el caso, constancia de pago de aportes a la seguridad social y demás documentos señalados en la presente cláusula. La no presentación de estos documentos o su presentación extemporánea exonera al Municipio del pago de intereses moratorios.

PARÁGRAFO TERCERO: Los pagos que el Municipio de Cúcuta se compromete a efectuar están sujetos al PAC (Plan Anual Mensualizado de Caja) de acuerdo con las normas legales vigentes, comprometiéndose a incluir las partidas que sean necesarias.

COSTOS INDIRECTOS: Corresponderá al Proponente la Responsabilidad de determinar, evaluar y asumir los impuestos, tasas y contribuciones, así como los demás costos tributarios de cualquier otra naturaleza que conlleve la celebración del contrato, para lo cual, se recomienda a los proponentes obtener asesoría calificada y tomar en cuenta en su análisis los gravámenes que se relacionan en el apartado comercial del presente documento.

V. Entorno Internacional [5] *"Descripción si esta modalidad de contratación está cubierta o no por los acuerdos comerciales vigentes"*

De acuerdo con el *"Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación – M-MACPC-14"*, contempla en su página 9: "Las Entidades Estatales que adelantan sus Procesos de Contratación con las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, no deben hacer este análisis en las modalidades de selección de contratación directa, mínima cuantía o para la enajenación de bienes del Estado." (subrayado propio).

VI. Marco Regulatorio

- Ley 80 de 1992 (Por el cual se expide el estatuto General de Contratación de la Administración Pública)
- Ley 1150 del 2007 (Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia)

[5] https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_manual_acuerdos_comerciales.pdf

- Ley 80 de 1993 (se dictan disposiciones generales sobre la contratación de recursos públicos)
- Ley 1474 de 2011 (Por el cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)
- Ley 1712 de 2014 (Por medio de la cual se crea la Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones).
- Decreto 103 de 2015 (Por el cual se reglamenta parcialmente la ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones).
- Decreto 0002 de 2025 (Por el cual se establecen las cuantías para determinar las diferentes modalidades de selección de contratistas en el Municipio de San José de Cúcuta para la vigencia fiscal de 2025).
- Decreto 1082 de 2015 (Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional); Subsección 5: artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía
- En razón a la cuantía se escogerá el contratista a través del proceso de contratación de Mínima Cuantía, Ley 1150 de 2007, artículo 2, numeral 5.
- Demás normas que las modifiquen complementen, supriman o corrijan.

VII. Aspectos Técnicos

En cumplimiento de lo establecido en el Numeral 3º del Artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, EL **MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA**, da a conocer las Especificaciones Técnicas requeridas dentro del objeto que se pretende realizar en el presente proceso de contratación, con el fin de desarrollar a cabalidad el "**2025Z-4 DISEÑO Y CONSOLIDACIÓN DE LOS COMPONENTES METODOLÓGICOS Y HERRAMIENTAS TÉCNICAS PARA ASEGURAR LA IMPLEMENTACIÓN EFICAZ DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES ISO 9001:2015 E ISO 18091:2019, DESDE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA**". El mismo, se encuentra estructurado bajo las siguientes especificaciones técnicas descritas a continuación**.**

REQUERIMIENTO DE LA ENTIDAD						
ÍTEM	**ACTIVIDAD**	**DESCRIPCIÓN**	**ENTREGABLES**	**ACTIVIDADES ESPECÍFICAS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT**
1	Diseño y aplicación de métodos y herramientas para la gestión documental del Sistema de	Desarrollo y aplicación de metodologías y herramientas técnicas para la creación y/o actualización de	Caracterizaciones de los subprocesos estratégicos, misionales y de apoyo, requeridos para cubrir el alcance definido por la entidad en materia de certificación del Sistema de	Treinta (30) caracterizaciones de subprocesos elaboradas y/o actualizadas conforme al alcance definido para el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC). Cada caracterización incluirá como mínimo:	Servicio a todo costo	1

	Gestión de Calidad.	documentos del SGC, incluyendo caracterizaciones de subprocesos, manuales, guías, procedimientos, instructivos y formatos, alineados al alcance definido por la entidad.	Gestión de la Calidad (SGC) asociado a los servicios de titulación y mejoramiento de vivienda adscritos a la Secretaría de Hábitat. Manuales, guías, procedimientos, instructivos y formatos necesarios para asegurar la correcta ejecución de las actividades definidas en cada subproceso, en coherencia con el alcance establecido.	● Objetivo del subproceso. ● Alcance y límites. ● Entradas y salidas. ● Responsables y roles. ● Recursos requeridos. ● Interacciones con otros subprocesos. ● Indicadores de gestión asociados. Manuales, guías, procedimientos, instructivos y formatos necesarios para asegurar la correcta ejecución de las actividades definidas en cada uno de los 30 subprocesos documentados o actualizados. Nota: En la etapa precontractual no se establece una cantidad exacta de este tipo de productos, dado que el volumen de documentos requeridos estará sujeto al análisis detallado de las necesidades específicas de cada subproceso. Esta definición podrá realizarse únicamente durante la fase de ejecución del proyecto, con base en los resultados del diagnóstico y los requerimientos identificados.		
2	Revisión y actualización de mecanismos para la atención de consultas y retroalimentación ciudadana.	Revisión y actualización de los procesos destinados a la atención de consultas, retroalimentación y quejas, asegurando su conformidad con la norma ISO 9001:2015.	Procedimientos y formatos actualizados para la recepción, análisis y respuesta a consultas, quejas y demás manifestaciones ciudadanas relacionadas con los servicios vinculados al alcance del SGC. Instrumentos de medición (encuestas) con criterios, parámetros y metodologías para el análisis y evaluación de la satisfacción ciudadana respecto a los servicios de titulación y mejoramiento de vivienda.	Un (1) Procedimiento diseñado y/o actualizado para la recepción, análisis y respuesta a consultas, quejas y demás manifestaciones ciudadanas relacionadas con los servicios incluidos en el alcance del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), garantizando trazabilidad, oportunidad y alineación con la normativa aplicable. Dos (2) Instrumentos de medición (encuestas estructuradas) con criterios, parámetros e instrucciones metodológicas para el análisis y evaluación de la satisfacción ciudadana respecto a los servicios de titulación y mejoramiento de vivienda, incluyendo el diseño de mecanismos de consolidación y	Servicio a todo costo	

				reporte de resultados.		
3	Análisis y actualización de mecanismos para evaluar la eficacia de la competencia suministrada al personal.	Revisión, diseño y actualización de los mecanismos para evaluar la eficacia de la capacitación y competencias del personal	Procedimiento y formatos adecuados para la evaluación de la eficacia de la competencia suministrada al personal de la Alcaldía Municipal, de acuerdo con lo establecido en la norma técnica ISO 9001:2015.	(1) formato diseñado y desarrollado que integre criterios y parámetros transversales para la evaluación de la eficacia de las capacitaciones realizadas, asegurando su aplicabilidad, trazabilidad y alineación con los requisitos del sistema de gestión de calidad.	Servicio a todo costo	
4	Revisión y actualización de criterios para la gestión de proveedores externos.	Creación y/o actualización de los criterios y procedimientos para la evaluación, selección, seguimiento y reevaluación de proveedores externos	Criterios documentados para la evaluación, seguimiento y reevaluación de proveedores externos. Procedimientos y formatos que garanticen el cumplimiento de los requisitos normativos y organizacionales para el control de proveedores establecidos en la ISO 9001:2015.	Un (1) procedimiento diseñado y/o actualizado para la evaluación, selección, seguimiento y reevaluación de proveedores externos, estructurado con criterios objetivos y parámetros de desempeño, que permitan asegurar la conformidad de los bienes y servicios suministrados, en coherencia con los requisitos del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) y la normativa aplicable. Un (1) formato diseñado y desarrollado para la aplicación y registro de los criterios y parámetros de control de proveedores, en concordancia con lo establecido en el procedimiento institucional y en los requisitos de la norma ISO 9001:2015.	Servicio a todo costo	
5	Revisión y fortalecimiento de mecanismos de control en la prestación del servicio.	Revisión y actualización de los mecanismos de identificación, trazabilidad, preservación y control de los servicios.	Procedimientos y formatos para asegurar la identificación, trazabilidad y preservación en la prestación de los servicios de titulación y mejoramiento de vivienda, garantizando el cumplimiento de la norma ISO 9001:2015.	Un (1) procedimiento documentado y un (1) formato diseñado para asegurar la identificación, trazabilidad y preservación en la prestación del servicio de titulación de vivienda, en cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma ISO 9001:2015. Un (1) procedimiento documentado y un (1) formato diseñado para asegurar la identificación, trazabilidad y preservación en la prestación del	Servicio a todo costo	

				servicio de mejoramiento de vivienda, en cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma ISO 9001:2015.		
6	Creación de procedimientos de diseño y desarrollo de servicios.	Revisión y actualización de los mecanismos de identificación, trazabilidad, preservación y control de los servicios. Creación de lineamientos para el diseño y desarrollo de servicios prestados en el marco del SGC.	Procedimientos con lineamientos técnicos y criterios de control para la gestión del diseño y desarrollo de los servicios de mejoramiento de vivienda. Formatos para el registro, verificación y control de las actividades de diseño y desarrollo en la prestación de servicios de mejoramiento de vivienda de la Secretaría del Hábitat, en coherencia con los requisitos de la ISO 9001:2015.	Un (1) procedimiento documentado, que incluya lineamientos técnicos, criterios de control y directrices metodológicas, aplicable a la gestión del diseño y desarrollo de los servicios de mejoramiento de vivienda, que asegure la estandarización del proceso y el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma ISO 9001:2015. Un (1) formato estandarizado para el registro, verificación y control de las actividades de diseño y desarrollo aplicables a la prestación de servicios de mejoramiento de vivienda de la Secretaría del Hábitat, elaborado en coherencia con los requisitos establecidos en la norma ISO 9001:2015.	Servicio a todo costo	
7	Implementación de mecanismos de calibración y verificación de equipos de medición.	Creación de mecanismos para la calibración y/o verificación de equipos utilizados en los procesos de seguimiento y medición.	Procedimientos y formatos para la calibración y/o verificación de equipos de seguimiento y medición empleados en los servicios de titulación y mejoramiento de vivienda, cumpliendo los requisitos de la norma ISO 9001:2015.	Un (1) procedimiento documentado y un (1) formato estandarizado para garantizar el cumplimiento de los requisitos aplicables a la calibración y/o verificación de equipos de seguimiento y medición utilizados en los servicios de titulación y mejoramiento de vivienda, en conformidad con lo establecido en la norma ISO 9001:2015.	Servicio a todo costo	

8	Revisión y actualización de procesos de comunicación interna y externa en el marco del sistema de gestión de calidad.	Creación de orientaciones documentadas y herramienta para identificar las comunicaciones internas y externas del sistema de gestión de calidad.	Herramienta para identificar las comunicaciones internas y externas del sistema de gestión de calidad.	Una (1) matriz de comunicaciones internas y externas del SGC, en conformidad con lo establecido en la norma ISO 9001:2015	Servicio a todo costo	
9	Creación y actualización de métodos de seguimiento, medición, análisis y evaluación del SGC. Creación y actualización de métodos de seguimiento, medición, análisis y evaluación del SGC.	Creación y/o actualización de métodos para el seguimiento de la eficacia del SGC.	Procedimiento y formato para la medición, análisis y evaluación de los procesos del SGC mediante indicadores de gestión. Procedimiento y formato para el seguimiento de la eficacia de acciones relacionadas con gestión de riesgos, oportunidades, planificación de cambios, control de no conformidades y control de información documentada. Batería de indicadores de gestión alineados al alcance del SGC y a la norma ISO 9001:2015.	Un (1) procedimiento documentado y un (1) formato estandarizado para la medición, análisis y evaluación de los procesos del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) mediante indicadores de gestión, asegurando el cumplimiento de los requisitos establecidos por la ISO 9001:2015. Un (1) procedimiento documentado y un (1) formato estandarizado para el seguimiento de la eficacia de las acciones asociadas a la gestión de riesgos y oportunidades, la planificación de cambios, el control de no conformidades y el control de la información documentada, en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC).	Servicio a todo costo	
10	Capacitación al personal.	Talleres de formación: 1. Herramientas metodológicas para la implementación eficaz del SGC (30 participantes). 2. Mecanismos de seguimiento, medición, análisis y evaluación del SGC (30 participantes). 3. Formación de auditores internos de calidad (20 participantes).	Entregables de formación: ● Memorias de cada taller. ● Certificados de participación. ● Registros de asistencia. Reuniones de seguimiento ● Se realizarán reuniones presenciales con el personal de la entidad, documentadas mediante informes mensuales. ● El Consultor, junto con el Interventor y/o Supervisor del contrato, convocará reuniones periódicas de control y seguimiento	Tres (3) eventos de capacitación diseñados y ejecutados para el fortalecimiento de competencias del personal en gestión de calidad, que incluyen: ● Ficha técnica del curso (objetivo, contenidos, duración, metodología, perfil de participantes y criterios de evaluación). ● Material de apoyo en formato digital para cada participante, con guías, presentaciones y herramientas aplicables. ● Certificados de participación emitidos a quienes cumplan con los criterios de asistencia	Servicio a todo costo	

			técnico-administrativo. ● De cada reunión se levantará un acta firmada por los participantes, bajo custodia del Consultor y del Supervisor. ● El Consultor deberá asistir a todas las reuniones contractuales y a aquellas que convoque la entidad. Informes ● Informes mensuales y un informe final que incluyan el detalle de los avances, resultados y evidencias de la ejecución del contrato. ● Los informes deberán entregarse en versión impresa original y ajustarse a lo establecido en los términos del contrato. ● Adicionalmente, el Consultor deberá atender los requerimientos adicionales definidos por el Supervisor o Coordinador de la entidad.	establecidos. Temáticas de las capacitaciones: 1. Herramientas metodológicas para la implementación eficaz del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) – 30 participantes. 2. Mecanismos de seguimiento, medición, análisis y evaluación del SGC – 30 participantes. 3. Formación de auditores internos de calidad – 20 participantes.		

VIII. Aspecto Comercial

Las empresas relacionadas con el sector se encuentran clasificadas de acuerdo con el código CIIU y código UNSPSC de la siguiente manera: El objeto que se contratará consiste en la prestación, de acuerdo con el Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas se identifica en el grupo F Servicios, conforme a UNSPSC V.14.080 de la siguiente manera:

Clasificación del bien:

A continuación, se presenta la clasificación de los bienes y servicios que satisfacen la necesidad a contratar hasta el Tercer Nivel:

SECTOR: SERVICIOS		
Grupos	**Código**	**Nombre**
Código - segmento	80000000	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos
Código – familia	80110000	Servicios de recursos humanos
Código – clase	80111600	Servicios de personal temporal

Código – producto	80111601	Asistencia de oficina o administrativa temporal

SECTOR: SERVICIOS		
Grupos	**Código**	**Nombre**
Código - segmento	93000000	Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos
Código – familia	93150000	Servicios de administración y financiación pública
Código – clase	93151500	Administración pública
Código – producto	93151501	Servicios financieros o de gestión administrativa de empresas públicas

Nomenclatura de las actividades económicas a desarrollo dentro del marco del proceso de contratación según la Clasificación Internacional Industrial Uniforme en su cuarta adaptación para Colombia.

SECCIÓN M	**ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS**

División 70: Actividades de administración empresarial; actividades de consultoría de gestión

7020	Actividades de consultaría de gestión

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

- **Estudio de mercado**

El Municipio de San José de Cúcuta, a través de la Secretaría General orientó la fijación del valor del proceso de contratación, por medio del correspondiente estudio de mercado, el cual, de conformidad con el objeto contractual de la respectiva compra pública, y con los lineamientos necesarios para la valoración objetiva del proceso, en aplicación de los principios rectores de la Contratación Estatal, se realizó un proceso de consulta de precios de mercado, por medio de la creación de un evento de cotización, Solicitud de Información de Proveedores (SIP), a través de plataforma SECOP II; esto según su clasificación de bienes y servicios UNSPSC, con el código estándar de productos y servicios de las Naciones Unidas V 14.0801, con la descripción del bien adquirir bajo la modalidad de compra venta. Se solicitó cotizar el servicio a todo costo según componente de servicio (los productos técnicos descritos en el apartado técnico, los cuáles fueron exhibidos en el término de referencia del evento.

Como bien se mencionó, en el proceso de consulta de precios de mercado a través de SIP, conforme a las condiciones técnicas del proceso, la respuesta a la solicitud a proveedores arrojó cuantías unitarias y globales las cuales contribuyeron a orientar las cuantías-precio de referencia, conforme a la necesidad requerida por la entidad, en función de los elementos tipificados en el apartado técnico. El balance fue el siguiente:

BIEN Y/O SERVICIO ESPECIFICADO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACTIVIDADES PROFESIONALES, CUANTÍFICAS Y

TÉCNICAS.

Evento de cotización: **SPD-SIP-016-2025.**

Detalle: OTIZAR EL DISEÑO Y CONSOLIDACIÓN DE LOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES ISO 9001:2015 E ISO18091:2019.

Proveedores del proceso: 3.201
Proveedores interesados: 4
Proveedores con respuesta a cotización e interés en el proceso de contratación: 3

Proveedores con respuesta a evento de cotización:

- GRUPO CONSULTOR CME S.A.S
- SERVICIOS ESTRATEGICOS EMPRESARIALES SE2
- PIM HR SOLUTION



BALANCE DE OFERTAS (COTIZACIONES):

- *PIM-HR TRANSFORMATION*

REQUERIMIENTO DE LA ENTIDAD						PIM-HR TRANSFORMATION		
ÍTEM	**ACTIVIDAD**	**ENTREGABLES**	**ACTIVIDADES ESPECÍFICAS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**IVA**	**VALOR TOTAL**
1	Diseño y aplicación de métodos y herramientas para la gestión documental del Sistema de Gestión de Calidad.	Caracterizaciones de los subprocesos estratégicos, misionales y de apoyo, requeridos para cubrir el alcance definido por la entidad en materia de certificación del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) asociado a los servicios de titulación y mejoramiento de vivienda adscritos a la Secretaría de Hábitat. Manuales, guías, procedimientos, instructivos y formatos necesarios para asegurar la correcta ejecución de las actividades definidas en cada subproceso, en coherencia con el alcance establecido.	Treinta (30) caracterizaciones de subprocesos elaboradas y/o actualizadas conforme al alcance definido para el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC). Cada caracterización incluirá como mínimo: ● Objetivo del subproceso. ● Alcance y límites. ● Entradas y salidas. ● Responsables y roles. ● Recursos requeridos. ● Interacciones con otros subprocesos. ● Indicadores de gestión asociados. Manuales, guías, procedimientos, instructivos y formatos necesarios para asegurar la correcta ejecución de las actividades definidas en cada uno de los 30 subprocesos documentados o actualizados. Nota: En la etapa precontractual no se establece una cantidad exacta de este tipo de productos, dado que el volumen de documentos requeridos estará sujeto al análisis detallado de las necesidades específicas de cada subproceso. Esta definición podrá realizarse únicamente durante la fase de ejecución del proyecto, con base en los resultados del diagnóstico y los requerimientos identificados.	Servicio a todo costo	1	54.000.000	10.260.000	64.260.000
2	Revisión y actualización de mecanismos para la atención de consultas y retroalimentación ciudadana.	Procedimientos y formatos actualizados para la recepción, análisis y respuesta a consultas, quejas y demás manifestaciones ciudadanas relacionadas con los servicios vinculados al alcance del SGC. Instrumentos de medición (encuestas) con criterios, parámetros y metodologías para el análisis y evaluación de la satisfacción ciudadana respecto a los servicios de titulación y mejoramiento de vivienda.	Un (1) Procedimiento diseñado y/o actualizado para la recepción, análisis y respuesta a consultas, quejas y demás manifestaciones ciudadanas relacionadas con los servicios incluidos en el alcance del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), garantizando trazabilidad, oportunidad y alineación con la normativa aplicable. Dos (2) Instrumentos de medición (encuestas estructuradas) con criterios, parámetros e instrucciones metodológicas para el análisis y evaluación de la satisfacción ciudadana respecto a los servicios de titulación y mejoramiento de vivienda, incluyendo el diseño de	Servicio a todo costo		4.000.000	760.000	4.760.000

			mecanismos de consolidación y reporte de resultados.					
3	Análisis y actualización de mecanismos para evaluar la eficacia de la competencia suministrada al personal.	Procedimiento y formatos adecuados para la evaluación de la eficacia de la competencia suministrada al personal de la Alcaldía Municipal, de acuerdo con lo establecido en la norma técnica ISO 9001:2015.	(1) formato diseñado y desarrollado que integre criterios y parámetros transversales para la evaluación de la eficacia de las capacitaciones realizadas, asegurando su aplicabilidad, trazabilidad y alineación con los requisitos del sistema de gestión de calidad.	Servicio a todo costo		5.000.000	950.000	5.950.000
4	Revisión y actualización de criterios para la gestión de proveedores externos.	Criterios documentados para la evaluación, seguimiento y reevaluación de proveedores externos. Procedimientos y formatos que garanticen el cumplimiento de los requisitos normativos y organizacionales para el control de proveedores establecidos en la ISO 9001:2015.	Un (1) procedimiento diseñado y/o actualizado para la evaluación, selección, seguimiento y reevaluación de proveedores externos, estructurado con criterios objetivos y parámetros de desempeño, que permitan asegurar la conformidad de los bienes y servicios suministrados, en coherencia con los requisitos del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) y la normativa aplicable. Un (1) formato diseñado y desarrollado para la aplicación y registro de los criterios y parámetros de control de proveedores, en concordancia con lo establecido en el procedimiento institucional y en los requisitos de la norma ISO 9001:2015.	Servicio a todo costo		5.000.000	950.000	5.950.000
5	Revisión y fortalecimiento de mecanismos de control en la prestación del servicio.	Procedimientos y formatos para asegurar la identificación, trazabilidad y preservación en la prestación de los servicios de titulación y mejoramiento de vivienda, garantizando el cumplimiento de la norma ISO 9001:2015.	Un (1) procedimiento documentado y un (1) formato diseñado para asegurar la identificación, trazabilidad y preservación en la prestación del servicio de titulación de vivienda, en cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma ISO 9001:2015. Un (1) procedimiento documentado y un (1) formato diseñado para asegurar la identificación, trazabilidad y preservación en la prestación del servicio de mejoramiento de vivienda, en cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma ISO 9001:2015.	Servicio a todo costo		8.600.000	1.634.000	10.234.000
6	Creación de procedimientos de diseño y desarrollo de servicios.	Procedimientos con lineamientos técnicos y criterios de control para la gestión del diseño y desarrollo de los servicios de mejoramiento de vivienda. Formatos para el registro, verificación y control de las actividades de diseño y desarrollo en la prestación de	Un (1) procedimiento documentado, que incluya lineamientos técnicos, criterios de control y directrices metodológicas, aplicable a la gestión del diseño y desarrollo de los servicios de mejoramiento de vivienda, que asegure la estandarización del proceso y el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma ISO	Servicio a todo costo		4.400.000	836.000	5.236.000

		servicios de mejoramiento de vivienda de la Secretaría del Hábitat, en coherencia con los requisitos de la ISO 9001:2015.	9001:2015. Un (1) formato estandarizado para el registro, verificación y control de las actividades de diseño y desarrollo aplicables a la prestación de servicios de mejoramiento de vivienda de la Secretaría del Hábitat, elaborado en coherencia con los requisitos establecidos en la norma ISO 9001:2015.					
7	Implementación de mecanismos de calibración y verificación de equipos de medición.	Procedimientos y formatos para la calibración y/o verificación de equipos de seguimiento y medición empleados en los servicios de titulación y mejoramiento de vivienda, cumpliendo los requisitos de la norma ISO 9001:2015.	Un (1) procedimiento documentado y un (1) formato estandarizado para garantizar el cumplimiento de los requisitos aplicables a la calibración y/o verificación de equipos de seguimiento y medición utilizados en los servicios de titulación y mejoramiento de vivienda, en conformidad con lo establecido en la norma ISO 9001:2015.	Servicio a todo costo		4.000.000	760.000	4.760.000
8	Revisión y actualización de procesos de comunicación interna y externa en el marco del sistema de gestión de calidad.	Herramienta para identificar las comunicaciones internas y externas del sistema de gestión de calidad.	Una (1) matriz de comunicaciones internas y externas del SGC, en conformidad con lo establecido en la norma ISO 9001:2015	Servicio a todo costo		3.500.000	665.000	4.165.000
9	Creación y actualización de métodos de seguimiento, medición, análisis y evaluación del SGC. Creación y actualización de métodos de seguimiento, medición, análisis y evaluación del SGC.	Procedimiento y formato para la medición, análisis y evaluación de los procesos del SGC mediante indicadores de gestión. Procedimiento y formato para el seguimiento de la eficacia de acciones relacionadas con gestión de riesgos, oportunidades, planificación de cambios, control de no conformidades y control de información documentada. Batería de indicadores de gestión alineados al alcance del SGC y a la norma ISO 9001:2015.	Un (1) procedimiento documentado y un (1) formato estandarizado para la medición, análisis y evaluación de los procesos del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) mediante indicadores de gestión, asegurando el cumplimiento de los requisitos establecidos por la ISO 9001:2015. Un (1) procedimiento documentado y un (1) formato estandarizado para el seguimiento de la eficacia de las acciones asociadas a la gestión de riesgos y oportunidades, la planificación de cambios, el control de no conformidades y el control de la información documentada, en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC).	Servicio a todo costo		12.000.000	2.280.000	14.280.000
10	Capacitación al personal.	Entregables de formación: ● Memorias de cada taller. ● Certificados de participación. ● Registros de asistencia. Reuniones de seguimiento ● Se realizarán reuniones presenciales con el personal de la entidad, documentadas mediante informes mensuales. ● El Consultor, junto con el Interventor y/o Supervisor del contrato, convocará reuniones periódicas de control y seguimiento técnico-	Tres (3) eventos de capacitación diseñados y ejecutados para el fortalecimiento de competencias del personal en gestión de calidad, que incluyen: ● Ficha técnica del curso (objetivo, contenidos, duración, metodología, perfil de participantes y criterios de evaluación). ● Material de apoyo en formato digital para cada participante, con guías, presentaciones y herramientas aplicables. ● Certificados de participación emitidos a quienes cumplan con los	Servicio a todo costo		17.200.000	3.268.000	20.468.000

		administrativo. ● De cada reunión se levantará un acta firmada por los participantes, bajo custodia del Consultor y del Supervisor. ● El Consultor deberá asistir a todas las reuniones contractuales y a aquellas que convoque la entidad. Informes ● Informes mensuales y un informe final que incluyan el detalle de los avances, resultados y evidencias de la ejecución del contrato. ● Los informes deberán entregarse en versión impresa original y ajustarse a lo establecido en los términos del contrato. ● Adicionalmente, el Consultor deberá atender los requerimientos adicionales definidos por el Supervisor o Coordinador de la entidad.	criterios de asistencia establecidos. Temáticas de las capacitaciones: 1. Herramientas metodológicas para la implementación eficaz del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) – 30 participantes. 2. Mecanismos de seguimiento, medición, análisis y evaluación del SGC – 30 participantes. 3. Formación de auditores internos de calidad – 20 participantes.					
VALOR TOTAL (INCLUIDO TRIBUTOS Y EROGACIONES QUE HAYA LUGAR)								**140.063.000**

- GRUPO CONSULTOR CME CALIDAD Y MEJORAMIENTO EMPRESARIAL S.A.S.

REQUERIMIENTO DE LA ENTIDAD						**GRUPO CONSULTOR CME CALIDAD Y MEJORAMIENTO EMPRESARIAL S.A.S.**		
ÍTEM	**ACTIVIDAD**	**ENTREGABLES**	**ACTIVIDADES ESPECÍFICAS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**IVA**	**VALOR TOTAL**
1	Diseño y aplicación de métodos y herramientas para la gestión documental del Sistema de Gestión de Calidad.	Caracterizaciones de los subprocesos estratégicos, misionales y de apoyo, requeridos para cubrir el alcance definido por la entidad en materia de certificación del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) asociado a los servicios de titulación y mejoramiento de vivienda adscritos a la Secretaría de Hábitat. Manuales, guías, procedimientos, instructivos y formatos necesarios para asegurar la correcta ejecución de las actividades definidas	Treinta (30) caracterizaciones de subprocesos elaboradas y/o actualizadas conforme al alcance definido para el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC). Cada caracterización incluirá como mínimo: ● Objetivo del subproceso. ● Alcance y límites. ● Entradas y salidas. ● Responsables y roles. ● Recursos requeridos. ● Interacciones con otros subprocesos. ● Indicadores de gestión asociados. Manuales, guías, procedimientos, instructivos y formatos necesarios para	Servicio a todo costo	1	50.000.000	9.500.000	59.500.000

		en cada subproceso, en coherencia con el alcance establecido.	asegurar la correcta ejecución de las actividades definidas en cada uno de los 30 subprocesos documentados o actualizados. Nota: En la etapa precontractual no se establece una cantidad exacta de este tipo de productos, dado que el volumen de documentos requeridos estará sujeto al análisis detallado de las necesidades específicas de cada subproceso. Esta definición podrá realizarse únicamente durante la fase de ejecución del proyecto, con base en los resultados del diagnóstico y los requerimientos identificados.					
2	Revisión y actualización de mecanismos para la atención de consultas y retroalimentación ciudadana.	Procedimientos y formatos actualizados para la recepción, análisis y respuesta a consultas, quejas y demás manifestaciones ciudadanas relacionadas con los servicios vinculados al alcance del SGC. Instrumentos de medición (encuestas) con criterios, parámetros y metodologías para el análisis y evaluación de la satisfacción ciudadana respecto a los servicios de titulación y mejoramiento de vivienda.	Un (1) Procedimiento diseñado y/o actualizado para la recepción, análisis y respuesta a consultas, quejas y demás manifestaciones ciudadanas relacionadas con los servicios incluidos en el alcance del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), garantizando trazabilidad, oportunidad y alineación con la normativa aplicable. Dos (2) Instrumentos de medición (encuestas estructuradas) con criterios, parámetros e instrucciones metodológicas para el análisis y evaluación de la satisfacción ciudadana respecto a los servicios de titulación y mejoramiento de vivienda, incluyendo el diseño de mecanismos de consolidación y reporte de resultados.	Servicio a todo costo		3.650.000	693.500	4.343.500
3	Análisis y actualización de mecanismos para evaluar la eficacia de la competencia suministrada al personal.	Procedimiento y formatos adecuados para la evaluación de la eficacia de la competencia suministrada al personal de la Alcaldía Municipal, de acuerdo con lo establecido en la norma técnica ISO 9001:2015.	(1) formato diseñado y desarrollado que integre criterios y parámetros transversales para la evaluación de la eficacia de las capacitaciones realizadas, asegurando su aplicabilidad, trazabilidad y alineación con los requisitos del sistema de gestión de	Servicio a todo costo		4.000.000	760.000	4.760.000

			calidad.					
4	Revisión y actualización de criterios para la gestión de proveedores externos.	Criterios documentados para la evaluación, seguimiento y reevaluación de proveedores externos. Procedimientos y formatos que garanticen el cumplimiento de los requisitos normativos y organizacionales para el control de proveedores establecidos en la ISO 9001:2015.	Un (1) procedimiento diseñado y/o actualizado para la evaluación, selección, seguimiento y reevaluación de proveedores externos, estructurado con criterios objetivos y parámetros de desempeño, que permitan asegurar la conformidad de los bienes y servicios suministrados, en coherencia con los requisitos del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) y la normativa aplicable. Un (1) formato diseñado y desarrollado para la aplicación y registro de los criterios y parámetros de control de proveedores, en concordancia con lo establecido en el procedimiento institucional y en los requisitos de la norma ISO 9001:2015.	Servicio a todo costo		4.600.000	874.000	5.474.000
5	Revisión y fortalecimiento de mecanismos de control en la prestación del servicio.	Procedimientos y formatos para asegurar la identificación, trazabilidad y preservación en la prestación de los servicios de titulación y mejoramiento de vivienda, garantizando el cumplimiento de la norma ISO 9001:2015.	Un (1) procedimiento documentado y un (1) formato diseñado para asegurar la identificación, trazabilidad y preservación en la prestación del servicio de titulación de vivienda, en cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma ISO 9001:2015. Un (1) procedimiento documentado y un (1) formato diseñado para asegurar la identificación, trazabilidad y preservación en la prestación del servicio de mejoramiento de vivienda, en cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma ISO 9001:2015.	Servicio a todo costo		7.050.000	1.339.500	8.389.500
6	Creación de procedimientos de diseño y desarrollo de servicios.	Procedimientos con lineamientos técnicos y criterios de control para la gestión del diseño y desarrollo de los servicios de mejoramiento de vivienda.	Un (1) procedimiento documentado, que incluya lineamientos técnicos, criterios de control y directrices metodológicas, aplicable a la gestión del diseño y desarrollo de los servicios de mejoramiento de	Servicio a todo costo		3.850.000	731.500	4.581.500

		Formatos para el registro, verificación y control de las actividades de diseño y desarrollo en la prestación de servicios de mejoramiento de vivienda de la Secretaría del Hábitat, en coherencia con los requisitos de la ISO 9001:2015.	vivienda, que asegure la estandarización del proceso y el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma ISO 9001:2015. Un (1) formato estandarizado para el registro, verificación y control de las actividades de diseño y desarrollo aplicables a la prestación de servicios de mejoramiento de vivienda de la Secretaría del Hábitat, elaborado en coherencia con los requisitos establecidos en la norma ISO 9001:2015.					
7	Implementación de mecanismos de calibración y verificación de equipos de medición.	Procedimientos y formatos para la calibración y/o verificación de equipos de seguimiento y medición empleados en los servicios de titulación y mejoramiento de vivienda, cumpliendo los requisitos de la norma ISO 9001:2015.	Un (1) procedimiento documentado y un (1) formato estandarizado para garantizar el cumplimiento de los requisitos aplicables a la calibración y/o verificación de equipos de seguimiento y medición utilizados en los servicios de titulación y mejoramiento de vivienda, en conformidad con lo establecido en la norma ISO 9001:2015.	Servicio a todo costo		4.120.000	782.800	4.902.800
8	Revisión y actualización de procesos de comunicación interna y externa en el marco del sistema de gestión de calidad.	Herramienta para identificar las comunicaciones internas y externas del sistema de gestión de calidad.	Una (1) matriz de comunicaciones internas y externas del SGC, en conformidad con lo establecido en la norma ISO 9001:2015	Servicio a todo costo		4.050.000	769.500	4.819.500
9	Creación y actualización de métodos de seguimiento, medición, análisis y evaluación del SGC. Creación y actualización de métodos de seguimiento, medición, análisis y evaluación del SGC.	Procedimiento y formato para la medición, análisis y evaluación de los procesos del SGC mediante indicadores de gestión. Procedimiento y formato para el seguimiento de la eficacia de acciones relacionadas con gestión de riesgos, oportunidades, planificación de cambios, control de no conformidades y control de información documentada. Batería de indicadores de gestión alineados al alcance del SGC y a la	Un (1) procedimiento documentado y un (1) formato estandarizado para la medición, análisis y evaluación de los procesos del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) mediante indicadores de gestión, asegurando el cumplimiento de los requisitos establecidos por la ISO 9001:2015. Un (1) procedimiento documentado y un (1) formato estandarizado para el seguimiento de la eficacia de las acciones asociadas a la gestión de riesgos y oportunidades, la planificación de cambios, el	Servicio a todo costo		14.500.000	2.755.000	17.255.000

		norma ISO 9001:2015.	control de no conformidades y el control de la información documentada, en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC).					
10	Capacitación al personal.	Entregables de formación: ● Memorias de cada taller. ● Certificados de participación. ● Registros de asistencia. Reuniones de seguimiento ● Se realizarán reuniones presenciales con el personal de la entidad, documentadas mediante informes mensuales. ● El Consultor, junto con el Interventor y/o Supervisor del contrato, convocará reuniones periódicas de control y seguimiento técnico-administrativo. ● De cada reunión se levantará un acta firmada por los participantes, bajo custodia del Consultor y del Supervisor. ● El Consultor deberá asistir a todas las reuniones contractuales y a aquellas que convoque la entidad. Informes ● Informes mensuales y un informe final que incluyan el detalle de los avances, resultados y evidencias de la ejecución del contrato. ● Los informes deberán entregarse en versión impresa original y ajustarse a lo establecido en los términos del contrato. ● Adicionalmente, el Consultor deberá atender los requerimientos adicionales definidos por	Tres (3) eventos de capacitación diseñados y ejecutados para el fortalecimiento de competencias del personal en gestión de calidad, que incluyen: ● Ficha técnica del curso (objetivo, contenidos, duración, metodología, perfil de participantes y criterios de evaluación). ● Material de apoyo en formato digital para cada participante, con guías, presentaciones y herramientas aplicables. ● Certificados de participación emitidos a quienes cumplan con los criterios de asistencia establecidos. Temáticas de las capacitaciones: 1. Herramientas metodológicas para la implementación eficaz del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) – 30 participantes. 2. Mecanismos de seguimiento, medición, análisis y evaluación del SGC – 30 participantes. 3. Formación de auditores internos de calidad – 20 participantes.	Servicio a todo costo		18.300.000	3.477.000	21.777.000

		el Supervisor o Coordinador de la entidad.						
VALOR TOTAL (INCLUIDO TRIBUTOS Y EROGACIONES QUE HAYA LUGAR)								**135.802.800**

- SE2 SERVICIOS ESTRATÉGICOS EMPRESARIALES

REQUERIMIENTO DE LA ENTIDAD						**SE2 SERVICIOS ESTRATÉGICOS EMPRESARIALES**		
ÍTEM	**ACTIVIDAD**	**ENTREGABLES**	**ACTIVIDADES ESPECÍFICAS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**IVA**	**VALOR TOTAL**
1	Diseño y aplicación de métodos y herramientas para la gestión documental del Sistema de Gestión de Calidad.	Caracterizaciones de los subprocesos estratégicos, misionales y de apoyo, requeridos para cubrir el alcance definido por la entidad en materia de certificación del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) asociado a los servicios de titulación y mejoramiento de vivienda adscritos a la Secretaría de Hábitat. Manuales, guías, procedimientos, instructivos y formatos necesarios para asegurar la correcta ejecución de las actividades definidas en cada subproceso, en coherencia con el alcance establecido.	Treinta (30) caracterizaciones de subprocesos elaboradas y/o actualizadas conforme al alcance definido para el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC). Cada caracterización incluirá como mínimo: ● Objetivo del subproceso. ● Alcance y límites. ● Entradas y salidas. ● Responsables y roles. ● Recursos requeridos. ● Interacciones con otros subprocesos. ● Indicadores de gestión asociados. Manuales, guías, procedimientos, instructivos y formatos necesarios para asegurar la correcta ejecución de las actividades definidas en cada uno de los 30 subprocesos documentados o actualizados. Nota: En la etapa precontractual no se establece una cantidad exacta de este tipo de productos, dado que el volumen de documentos requeridos estará sujeto al análisis detallado de las necesidades específicas de cada subproceso. Esta definición podrá realizarse únicamente durante la fase de ejecución del proyecto, con base en los resultados del diagnóstico y los requerimientos identificados.	Servicio a todo costo	1	55.300.000	10.507.000	65.807.000

2	Revisión y actualización de mecanismos para la atención de consultas y retroalimentación ciudadana.	Procedimientos y formatos actualizados para la recepción, análisis y respuesta a consultas, quejas y demás manifestaciones ciudadanas relacionadas con los servicios vinculados al alcance del SGC. Instrumentos de medición (encuestas) con criterios, parámetros y metodologías para el análisis y evaluación de la satisfacción ciudadana respecto a los servicios de titulación y mejoramiento de vivienda.	Un (1) Procedimiento diseñado y/o actualizado para la recepción, análisis y respuesta a consultas, quejas y demás manifestaciones ciudadanas relacionadas con los servicios incluidos en el alcance del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), garantizando trazabilidad, oportunidad y alineación con la normativa aplicable. Dos (2) Instrumentos de medición (encuestas estructuradas) con criterios, parámetros e instrucciones metodológicas para el análisis y evaluación de la satisfacción ciudadana respecto a los servicios de titulación y mejoramiento de vivienda, incluyendo el diseño de mecanismos de consolidación y reporte de resultados.	Servicio a todo costo		5.000.000	950.000	5.950.000
3	Análisis y actualización de mecanismos para evaluar la eficacia de la competencia suministrada al personal.	Procedimiento y formatos adecuados para la evaluación de la eficacia de la competencia suministrada al personal de la Alcaldía Municipal, de acuerdo con lo establecido en la norma técnica ISO 9001:2015.	(1) formato diseñado y desarrollado que integre criterios y parámetros transversales para la evaluación de la eficacia de las capacitaciones realizadas, asegurando su aplicabilidad, trazabilidad y alineación con los requisitos del sistema de gestión de calidad.	Servicio a todo costo		4.500.000	855.000	5.355.000
4	Revisión y actualización de criterios para la gestión de proveedores externos.	Criterios documentados para la evaluación, seguimiento y reevaluación de proveedores externos. Procedimientos y formatos que garanticen el cumplimiento de los requisitos normativos y organizacionales para el control de proveedores establecidos en la ISO 9001:2015.	Un (1) procedimiento diseñado y/o actualizado para la evaluación, selección, seguimiento y reevaluación de proveedores externos, estructurado con criterios objetivos y parámetros de desempeño, que permitan asegurar la conformidad de los bienes y servicios suministrados, en coherencia con los requisitos del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) y la normativa aplicable. Un (1) formato diseñado y desarrollado para la aplicación y registro de los criterios y parámetros de control de proveedores, en concordancia con lo establecido en el procedimiento institucional y en	Servicio a todo costo		3.700.000	703.000	4.403.000

			los requisitos de la norma ISO 9001:2015.					
5	Revisión y fortalecimiento de mecanismos de control en la prestación del servicio.	Procedimientos y formatos para asegurar la identificación, trazabilidad y preservación en la prestación de los servicios de titulación y mejoramiento de vivienda, garantizando el cumplimiento de la norma ISO 9001:2015.	Un (1) procedimiento documentado y un (1) formato diseñado para asegurar la identificación, trazabilidad y preservación en la prestación del servicio de titulación de vivienda, en cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma ISO 9001:2015. Un (1) procedimiento documentado y un (1) formato diseñado para asegurar la identificación, trazabilidad y preservación en la prestación del servicio de mejoramiento de vivienda, en cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma ISO 9001:2015.	Servicio a todo costo		8.700.000	1.653.000	10.353.000
6	Creación de procedimientos de diseño y desarrollo de servicios.	Procedimientos con lineamientos técnicos y criterios de control para la gestión del diseño y desarrollo de los servicios de mejoramiento de vivienda. Formatos para el registro, verificación y control de las actividades de diseño y desarrollo en la prestación de servicios de mejoramiento de vivienda de la Secretaría del Hábitat, en coherencia con los requisitos de la ISO 9001:2015.	Un (1) procedimiento documentado, que incluya lineamientos técnicos, criterios de control y directrices metodológicas, aplicable a la gestión del diseño y desarrollo de los servicios de mejoramiento de vivienda, que asegure la estandarización del proceso y el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma ISO 9001:2015. Un (1) formato estandarizado para el registro, verificación y control de las actividades de diseño y desarrollo aplicables a la prestación de servicios de mejoramiento de vivienda de la Secretaría del Hábitat, elaborado en coherencia con los requisitos establecidos en la norma ISO 9001:2015.	Servicio a todo costo		4.500.000	855.000	5.355.000
7	Implementación de mecanismos de calibración y verificación de equipos de medición.	Procedimientos y formatos para la calibración y/o verificación de equipos de seguimiento y medición empleados en los servicios de titulación y mejoramiento de vivienda, cumpliendo los requisitos de la norma ISO 9001:2015.	Un (1) procedimiento documentado y un (1) formato estandarizado para garantizar el cumplimiento de los requisitos aplicables a la calibración y/o verificación de equipos de seguimiento y medición utilizados en los servicios de titulación y mejoramiento de vivienda, en conformidad con lo	Servicio a todo costo		3.500.000	665.000	4.165.000

			establecido en la norma ISO 9001:2015.					
8	Revisión y actualización de procesos de comunicación interna y externa en el marco del sistema de gestión de calidad.	Herramienta para identificar las comunicaciones internas y externas del sistema de gestión de calidad.	Una (1) matriz de comunicaciones internas y externas del SGC, en conformidad con lo establecido en la norma ISO 9001:2015	Servicio a todo costo		3.500.000	665.000	4.165.000
9	Creación y actualización de métodos de seguimiento, medición, análisis y evaluación del SGC. Creación y actualización de métodos de seguimiento, medición, análisis y evaluación del SGC.	Procedimiento y formato para la medición, análisis y evaluación de los procesos del SGC mediante indicadores de gestión. Procedimiento y formato para el seguimiento de la eficacia de acciones relacionadas con gestión de riesgos, oportunidades, planificación de cambios, control de no conformidades y control de información documentada. Batería de indicadores de gestión alineados al alcance del SGC y a la norma ISO 9001:2015.	Un (1) procedimiento documentado y un (1) formato estandarizado para la medición, análisis y evaluación de los procesos del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) mediante indicadores de gestión, asegurando el cumplimiento de los requisitos establecidos por la ISO 9001:2015. Un (1) procedimiento documentado y un (1) formato estandarizado para el seguimiento de la eficacia de las acciones asociadas a la gestión de riesgos y oportunidades, la planificación de cambios, el control de no conformidades y el control de la información documentada, en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC).	Servicio a todo costo		11.800.000	2.242.000	14.042.000
10	Capacitación al personal.	Entregables de formación: ● Memorias de cada taller. ● Certificados de participación. ● Registros de asistencia. Reuniones de seguimiento ● Se realizarán reuniones presenciales con el personal de la entidad, documentadas mediante informes mensuales. ● El Consultor, junto con el Interventor y/o Supervisor del contrato, convocará reuniones periódicas de control y seguimiento técnico-administrativo. ● De cada reunión se levantará un acta firmada por los participantes, bajo custodia del Consultor y del	Tres (3) eventos de capacitación diseñados y ejecutados para el fortalecimiento de competencias del personal en gestión de calidad, que incluyen: ● Ficha técnica del curso (objetivo, contenidos, duración, metodología, perfil de participantes y criterios de evaluación). ● Material de apoyo en formato digital para cada participante, con guías, presentaciones y herramientas aplicables. ● Certificados de participación emitidos a quienes cumplan con los criterios de asistencia establecidos. Temáticas de las capacitaciones: 1. Herramientas metodológicas para la implementación eficaz	Servicio a todo costo		20.600.000	3.914.000	24.514.000

		Supervisor. ● El Consultor deberá asistir a todas las reuniones contractuales y a aquellas que convoque la entidad. Informes ● Informes mensuales y un informe final que incluyan el detalle de los avances, resultados y evidencias de la ejecución del contrato. ● Los informes deberán entregarse en versión impresa original y ajustarse a lo establecido en los términos del contrato. ● Adicionalmente, el Consultor deberá atender los requerimientos adicionales definidos por el Supervisor o Coordinador de la entidad.	del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) – 30 participantes. 2. Mecanismos de seguimiento, medición, análisis y evaluación del SGC – 30 participantes. 3. Formación de auditores internos de calidad – 20 participantes.					
VALOR TOTAL (INCLUIDO TRIBUTOS Y EROGACIONES QUE HAYA LUGAR)								**144.109.000**

ESTABLECIMIENTO DE PRECIOS DE REFERENCIA

REQUERIMIENTO DE LA ENTIDAD						**PERCIOS TECHO DE REFERENCIA (Valor promedio)**	
ÍTEM	**ACTIVIDAD**	**ENTREGABLES**	**ACTIVIDADES ESPECÍFICAS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	Diseño y aplicación de métodos y herramientas para la gestión documental del Sistema de Gestión de Calidad.	Caracterizaciones de los subprocesos estratégicos, misionales y de apoyo, requeridos para cubrir el alcance definido por la entidad en materia de certificación del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) asociado a los servicios de titulación y mejoramiento de vivienda adscritos a la Secretaría de Hábitat. Manuales, guías, procedimientos, instructivos y formatos necesarios para asegurar la correcta ejecución de las actividades definidas en cada subproceso, en coherencia con el alcance establecido.	Treinta (30) caracterizaciones de subprocesos elaboradas y/o actualizadas conforme al alcance definido para el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC). Cada caracterización incluirá como mínimo: ● Objetivo del subproceso. ● Alcance y límites. ● Entradas y salidas. ● Responsables y roles. ● Recursos requeridos. ● Interacciones con otros subprocesos. ● Indicadores de gestión asociados. Manuales, guías, procedimientos, instructivos y formatos necesarios para asegurar la correcta ejecución de las actividades definidas en cada uno de los 30 subprocesos	Servicio a todo costo	1	63.189.000	63.189.000

			documentados o actualizados. Nota: En la etapa precontractual no se establece una cantidad exacta de este tipo de productos, dado que el volumen de documentos requeridos estará sujeto al análisis detallado de las necesidades específicas de cada subproceso. Esta definición podrá realizarse únicamente durante la fase de ejecución del proyecto, con base en los resultados del diagnóstico y los requerimientos identificados.				
2	Revisión y actualización de mecanismos para la atención de consultas y retroalimentación ciudadana.	Procedimientos y formatos actualizados para la recepción, análisis y respuesta a consultas, quejas y demás manifestaciones ciudadanas relacionadas con los servicios vinculados al alcance del SGC. Instrumentos de medición (encuestas) con criterios, parámetros y metodologías para el análisis y evaluación de la satisfacción ciudadana respecto a los servicios de titulación y mejoramiento de vivienda.	Un (1) Procedimiento diseñado y/o actualizado para la recepción, análisis y respuesta a consultas, quejas y demás manifestaciones ciudadanas relacionadas con los servicios incluidos en el alcance del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), garantizando trazabilidad, oportunidad y alineación con la normativa aplicable. Dos (2) Instrumentos de medición (encuestas estructuradas) con criterios, parámetros e instrucciones metodológicas para el análisis y evaluación de la satisfacción ciudadana respecto a los servicios de titulación y mejoramiento de vivienda, incluyendo el diseño de mecanismos de consolidación y reporte de resultados.	Servicio a todo costo		5.017.833	5.017.833
3	Análisis y actualización de mecanismos para evaluar la eficacia de la competencia suministrada al personal.	Procedimiento y formatos adecuados para la evaluación de la eficacia de la competencia suministrada al personal de la Alcaldía Municipal, de acuerdo con lo establecido en la norma técnica ISO 9001:2015.	(1) formato diseñado y desarrollado que integre criterios y parámetros transversales para la evaluación de la eficacia de las capacitaciones realizadas, asegurando su aplicabilidad, trazabilidad y alineación con los requisitos del sistema de gestión de calidad.	Servicio a todo costo		5.355.000	5.355.000
4	Revisión y actualización de criterios para la gestión de proveedores externos.	Criterios documentados para la evaluación, seguimiento y reevaluación de proveedores externos. Procedimientos y formatos que garanticen el cumplimiento de los requisitos normativos y organizacionales para el	Un (1) procedimiento diseñado y/o actualizado para la evaluación, selección, seguimiento y reevaluación de proveedores externos, estructurado con criterios objetivos y parámetros de desempeño, que permitan asegurar la conformidad de los	Servicio a todo costo		5.275.667	5.275.667

		control de proveedores establecidos en la ISO 9001:2015.	bienes y servicios suministrados, en coherencia con los requisitos del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) y la normativa aplicable. Un (1) formato diseñado y desarrollado para la aplicación y registro de los criterios y parámetros de control de proveedores, en concordancia con lo establecido en el procedimiento institucional y en los requisitos de la norma ISO 9001:2015.				
5	Revisión y fortalecimiento de mecanismos de control en la prestación del servicio.	Procedimientos y formatos para asegurar la identificación, trazabilidad y preservación en la prestación de los servicios de titulación y mejoramiento de vivienda, garantizando el cumplimiento de la norma ISO 9001:2015.	Un (1) procedimiento documentado y un (1) formato diseñado para asegurar la identificación, trazabilidad y preservación en la prestación del servicio de titulación de vivienda, en cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma ISO 9001:2015. Un (1) procedimiento documentado y un (1) formato diseñado para asegurar la identificación, trazabilidad y preservación en la prestación del servicio de mejoramiento de vivienda, en cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma ISO 9001:2015.	Servicio a todo costo		9.658.833	9.658.833
6	Creación de procedimientos de diseño y desarrollo de servicios.	Procedimientos con lineamientos técnicos y criterios de control para la gestión del diseño y desarrollo de los servicios de mejoramiento de vivienda. Formatos para el registro, verificación y control de las actividades de diseño y desarrollo en la prestación de servicios de mejoramiento de vivienda de la Secretaría del Hábitat, en coherencia con los requisitos de la ISO 9001:2015.	Un (1) procedimiento documentado, que incluya lineamientos técnicos, criterios de control y directrices metodológicas, aplicable a la gestión del diseño y desarrollo de los servicios de mejoramiento de vivienda, que asegure la estandarización del proceso y el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma ISO 9001:2015. Un (1) formato estandarizado para el registro, verificación y control de las actividades de diseño y desarrollo aplicables a la prestación de servicios de mejoramiento de vivienda de la	Servicio a todo costo		5.057.500	5.057.500

			Secretaría del Hábitat, elaborado en coherencia con los requisitos establecidos en la norma ISO 9001:2015.				
7	Implementación de mecanismos de calibración y verificación de equipos de medición.	Procedimientos y formatos para la calibración y/o verificación de equipos de seguimiento y medición empleados en los servicios de titulación y mejoramiento de vivienda, cumpliendo los requisitos de la norma ISO 9001:2015.	Un (1) procedimiento documentado y un (1) formato estandarizado para garantizar el cumplimiento de los requisitos aplicables a la calibración y/o verificación de equipos de seguimiento y medición utilizados en los servicios de titulación y mejoramiento de vivienda, en conformidad con lo establecido en la norma ISO 9001:2015.	Servicio a todo costo		4.609.267	4.609.267
8	Revisión y actualización de procesos de comunicación interna y externa en el marco del sistema de gestión de calidad.	Herramienta para identificar las comunicaciones internas y externas del sistema de gestión de calidad.	Una (1) matriz de comunicaciones internas y externas del SGC, en conformidad con lo establecido en la norma ISO 9001:2015	Servicio a todo costo		4.383.167	4.383.167
9	Creación y actualización de métodos de seguimiento, medición, análisis y evaluación del SGC. Creación y actualización de métodos de seguimiento, medición, análisis y evaluación del SGC.	Procedimiento y formato para la medición, análisis y evaluación de los procesos del SGC mediante indicadores de gestión. Procedimiento y formato para el seguimiento de la eficacia de acciones relacionadas con gestión de riesgos, oportunidades, planificación de cambios, control de no conformidades y control de información documentada. Batería de indicadores de gestión alineados al alcance del SGC y a la norma ISO 9001:2015.	Un (1) procedimiento documentado y un (1) formato estandarizado para la medición, análisis y evaluación de los procesos del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) mediante indicadores de gestión, asegurando el cumplimiento de los requisitos establecidos por la ISO 9001:2015. Un (1) procedimiento documentado y un (1) formato estandarizado para el seguimiento de la eficacia de las acciones asociadas a la gestión de riesgos y oportunidades, la planificación de cambios, el control de no conformidades y el control de la información documentada, en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC).	Servicio a todo costo		15.192.333	15.192.333

10	Capacitación al personal.	Entregables de formación: ● Memorias de cada taller. ● Certificados de participación. ● Registros de asistencia. Reuniones de seguimiento ● Se realizarán reuniones presenciales con el personal de la entidad, documentadas mediante informes mensuales. ● El Consultor, junto con el Interventor y/o Supervisor del contrato, convocará reuniones periódicas de control y seguimiento técnico-administrativo. ● De cada reunión se levantará un acta firmada por los participantes, bajo custodia del Consultor y del Supervisor. ● El Consultor deberá asistir a todas las reuniones contractuales y a aquellas que convoque la entidad. Informes ● Informes mensuales y un informe final que incluyan el detalle de los avances, resultados y evidencias de la ejecución del contrato. ● Los informes deberán entregarse en versión impresa original y ajustarse a lo establecido en los términos del contrato. ● Adicionalmente, el Consultor deberá atender los requerimientos adicionales definidos por el Supervisor o Coordinador de la entidad.	Tres (3) eventos de capacitación diseñados y ejecutados para el fortalecimiento de competencias del personal en gestión de calidad, que incluyen: ● Ficha técnica del curso (objetivo, contenidos, duración, metodología, perfil de participantes y criterios de evaluación). ● Material de apoyo en formato digital para cada participante, con guías, presentaciones y herramientas aplicables. ● Certificados de participación emitidos a quienes cumplan con los criterios de asistencia establecidos. Temáticas de las capacitaciones: 1. Herramientas metodológicas para la implementación eficaz del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) – 30 participantes. 2. Mecanismos de seguimiento, medición, análisis y evaluación del SGC – 30 participantes. 3. Formación de auditores internos de calidad – 20 participantes.	Servicio a todo costo		22.253.000	22.253.000
VALOR TOTAL (INCLUIDO TRIBUTOS Y EROGACIONES QUE HAYA LUGAR)							**139.991.600**

Como procedimiento para la fijación del presupuesto, y para efectos de capacidad presupuestal de la entidad, se tomó como

valores unitarios y globales de referencia se tuvo en cuenta el uso de la cotización de menor como cuantías de referencia del proceso. Por lo anterior, se estimó como presupuesto oficial la cuantía de **CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($139.991.600)**, cifra que contiene los costos directos e indirectos requeridos para su desarrollo.

El presente proceso está previsto en el plan de compras de la vigencia 2025.

La necesidad de este proceso de contratación está prevista en el **PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES** de la vigencia 2025. El presente proceso de contratación de Mínima Cuantía se encuentra amparado con una Disponibilidad Presupuestal expedida por el Subsecretario del Área Gestión Financiera de la Secretaria de Hacienda del Municipio, con objeto **"2025Z-4 DISEÑO Y CONSOLIDACIÓN DE LOS COMPONENTES METODOLÓGICOS Y HERRAMIENTAS TÉCNICAS PARA ASEGURAR LA IMPLEMENTACIÓN EFICAZ DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES ISO 9001:2015 E ISO 18091:2019, DESDE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA",** recursos que aparan la ejecución del objeto contractual, existiendo la debida relación entre gasto público a realizar y el rubro del cual se derivan los recursos.

DESCRIPCIÓN	NÚMERO CDP	CÓDIGO Y NOMBRE DEL RUBRO	VALOR CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	VALOR ESTIMADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN
2025Z-4 DISEÑO Y CONSOLIDACIÓN DE LOS COMPONENTES METODOLÓGICOS Y HERRAMIENTAS TÉCNICAS PARA ASEGURAR LA IMPLEMENTACIÓN EFICAZ DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES ISO 9001:2015 E ISO 18091:2019, DESDE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	00 3608	2.3.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$ 140.000.000	$139.991.600
TOTAL				**$ 139.991.600**

Con la presentación de este estudio del sector queda evidenciada la necesidad que debe satisfacer el Municipio de San José de Cúcuta y su respectivo soporte económico, por lo que resulta imprescindible adelantar la realización del presente proceso de contratación, tendiente a cumplir con los objetivos para la buena marcha y efectivo cumplimiento de los compromisos de la Administración Municipal, por consiguiente, se debe adelantar el proceso contractual respectivo y su perfeccionamiento.

Erogaciones estimadas al proceso de contratación:

Descuentos en compras públicas de bienes y servicios	
Persona natural y jurídica declarante de renta	
Descuentos por impuestos	
RETENCION FUENTE	2,50%
RETEIVA	(15% DEL VALOR DE IVA) – Sí aplica
RETEICA	1% – Si aplica
Estampillas que se descuentan	
DESCUENTO – ESTAMPILLA PROHOSPITAL	2%
DESCUENTO – ESTAMPILLA PROCULTURA	1%
DESCUENTO – ESTAMPILLA PROANCIANO	2%
DESCUENTO – ESTAMPILLA TASA PRODEPORTE Y RECREACION	2%
DESCUENTO – ESTAMPILLA PRODESARROLLO ACADEMICO CIENTIFICO	1%
DESCUENTO – ESTAMPILLA PROJUSTICIA	2%
Total, estampillas compradas	**10%**

Seguridad Social, sobre el 40 % del valor bruto del contrato, el/la contratista debe pagar aportes al sistema de seguridad social en salud, un 12.5%, y en pensiones, un 16%. Respecto del pago de aportes al sistema de riesgos profesionales, el/la contratista tiene la obligación de afiliarse, según lo estipulado por el artículo 2 literal a) numeral 1 y parágrafo 30 de la Ley 1562 de 2012.

IX. Análisis de Riesgo

ESTIMACION, TIPIFICACION Y ASIGNACION DE RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONOMICO DEL CONTRATO Y MECANISMOS DE COBERTURA

El MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA, a través de la Secretaría General del Municipio, entiende por RIESGO cualquier posibilidad de afectación en la ejecución del contrato que limite, retrase o suspenda la ejecución del Contrato, o perjudique en cualquier forma y de acuerdo con la tipificación de los riesgos a funcionarios, terceros o cualquier otro ser humano en su integridad y salud física y mental. El suceso que prevé el riesgo deberá tener relación directa con la ejecución del Contrato para que sea asumido como un riesgo del actual proceso de contratación.

CLASIFICACIÓN DEL RIESGO:

Existen diversas formas de clasificar los riesgos:

- Por su procedencia
- Por el momento en que se pueden producir
- Por las causas desde las cuales se produce
- Por las áreas que llegue a afectar

Lo anterior, de conformidad con lo estipulado en el artículo 17 del Decreto 1510 del 17 de julio de 2013, que cita "*Evaluación del Riesgo. La Entidad Estatal debe evaluar el Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente*" y según lo establecido en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación (Versión M-ICR-01), donde se establecen los parámetros y los elementos a tener en cuenta a la hora de hacer el análisis del Riesgo, se hizo un análisis con base en la matriz de evaluación del riesgo como aparece a continuación:

Probabilidad del riesgo

	Categoría	Valoración
PROBABILIDAD	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de las circunstancias)	5

Impacto del riesgo

Impacto					
Calificación cualitativa	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de maneta baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual

Calificación monetaria		Los sobrecostos no representan más del 1% del valor de contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco (5%) del valor del contrato	Genera impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta (30%)
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5

Valoración del riesgo

Impacto						
Calificación cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de maneta baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación monetaria		Los sobrecostos no representan más del 1% del valor de contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco (5%) del valor del contrato	Genera impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta (30%)
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5
Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
Improbable (puede ocurrir excepcionalmente)	2	3	4	5	6	7

Posible (Probablemente va a ocurrir)	3	4	5	6	7	8
Probable (Probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias	5	6	7	8	9	10

Categoría del riesgo

VALORACION DEL RIESGO (SUMATORIA VALORACION PROBABILIDAD DEL RIESGO + VALORACION IMPACTO DEL RIESGO)	CATEGORIA
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

Con base en estos parámetros entonces tenemos:

RIESGOS QUE DEBE COBIJAR LA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO

CONVENIENCIA DE LAS GARANTÍAS. En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 7o de la Ley 1150 del 16 de julio de 2007 y el Decreto 1082 del 2015, tomando en cuenta que se pretende celebrar un contrato, en el que el contratista debe tener cubierta cualquier probabilidad de la ocurrencia de eventos que produzcan afectación al mismo, de tal manera que retrase o suspenda la ejecución del mismo, o perjudique en cualquier forma a las partes, a funcionarios, a terceros o cualquier otro ser humano en su integridad y salud física y/o mental.

De acuerdo con ello, el suceso que prevé el riesgo deberá tener relación directa con la ejecución del contrato para que sea asumido como un riesgo del actual proceso de contratación, que vele por la adecuada protección de los intereses patrimoniales del Municipio de Cúcuta, y de terceros que pueden verse afectados por lo expuesto y atendiendo a la naturaleza del objeto del contrato, en este sentido se ha determinado que el contratista debe asumir los siguientes riesgos en relación con la matriz descrita en el anexo de este documento.

El contratista se obliga a constituir a favor y a satisfacción del **MUNICIPIO,** una garantía expedida por una Compañía de Seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia, cuyas pólizas matrices estén aprobadas por la Superintendencia Financiera, en donde figure como beneficiario **EL MUNICIPIO DE CÚCUTA** y como afianzado el futuro **CONTRATISTA** y cubrirá los siguientes **RIESGOS**:

NUMERO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCION (Que puede pasar y como puede ocurrir)	CONSECUENCIAS	PROBABILIDAD	IMPACTO	N DEL RIESGO	CATEGORIA	A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO			
													ABILI	IMPA CTO	ON DEL	GORI A
1	General	Interno	Planeación	Económico	Presupuesto oficial insuficiente en relación con los precios de mercado	No presentación de ofertas	1	2	3	Bajo	Entidad	Revisión y ajuste de los estudios previos y análisis económico del presente proceso de contratación.	1	2	3	Bajo
2	General	Externo	Contratación	Operacional	No se presentan garantías requerirías en el contrato	Imposibilidad de ejecutar el contrato	1	5	6	Alto	Contratista	Declaración de incumplimiento / establecer planilla con cada uno de los ítems exigidos en los Estudios previos	1	2	3	Bajo
3	General	Interno	Planeación	Económico	Riesgo de ofertas con precios artificialmente bajos	Imposibilidad de ejecutar el contrato	1	1	2	Bajo	Entidad	Adecuada estructuración del estudio del sector del proceso de contratación, y directrices establecidas en Colombia Compra Eficiente para la comprobación de Ofertas artificialmente bajas	1	1	2	Bajo
4	General	Externo	Contratación	Operacional	No suscripción del contrato por parte del oferente seleccionado	Imposibilidad de ejecutar el contrato	1	5	6	Alto	Contratista	Adjudicación de contrato al proponente del segundo lugar, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos del proceso de contratación.	1	1	3	Bajo
5	General	Externo	Planeación	Operacional	No cumplimiento de los plazos de expedición del respectivo registro presupuestal y publicación	Imposibilidad de ejecutar el contrato	1	1	2	Bajo	Entidad	Fortalecer los procedimientos establecidos para la expedición de los registros presupuestales y publicación en el Secop II	1	1	2	Bajo

6	General	Interno	Ejecución	Financieros	Incumplimiento del objeto contractual	Falta de cumplimiento oportuno del contrato	1	5	6	Alto	Contratista	Seguimiento constante y control por parte de la supervisión del contrato, al desarrollo de las actividades de realización de productos técnicos: Diseño y aplicación de métodos y herramientas para la gestión documental del Sistema de Gestión de Calidad. Revisión y actualización de mecanismos para la atención de consultas y retroalimentación ciudadana. Análisis y actualización de mecanismos para evaluar la eficacia de la competencia suministrada al personal. Revisión y actualización de criterios para la gestión de proveedores externos. Revisión y fortalecimiento de mecanismos de control en la prestación del servicio. Creación de procedimientos de diseño y desarrollo de servicios. Implementación de mecanismos de calibración y verificación de equipos de medición. Revisión y actualización de procesos de comunicación interna y externa en el marco del sistema de gestión de calidad. "Creación y actualización de métodos de seguimiento, medición, análisis y evaluación del SGC. Creación y actualización de métodos de seguimiento, medición, análisis y evaluación del SGC. Capacitación al personal. Establecimiento de Cumplimiento del contrato	1	2	3	Bajo
7	General	Interno	Ejecución	Operacional	Incumplimiento de Especificaciones Técnicas, comprendida, en la mala calidad de los bienes y servicios a otorgar durante del desarrollo del contrato.	Falta de cumplimiento oportuno y calidad del contrato	2	2	4	Medio	Contratista	Seguimiento y control por parte del Supervisor del contrato a las actividades establecidas en el anexo técnico del proyecto: Establecimiento de Calidad del servicio, y de Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones.	1	1	2	Bajo

Características	Condición
Clase	Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) Contrato de seguro contenido en una póliza para Entidades Estatales, (ii) patrimonio autónomo o (iii) Garantía bancaria.
Asegurado/	Alcaldía de San José de Cúcuta, identificada con NIT 890501434-2

<table>
<tr><td>beneficiario</td><td></td></tr>
<tr><td>Amparos, vigencia y valores asegurados</td><td>
<table>
<tr><th>Amparo</th><th>Vigencia</th><th>Valor Asegurado</th></tr>
<tr><td>CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN</td><td>Hasta la liquidación del Contrato</td><td>[Ajustar valor dependiendo de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.3.1.12. del Decreto 1082 de 2015]</td></tr>
<tr><td>CALIDAD DEL SERVICIO POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO.</td><td>[La Entidad definirá el plazo de acuerdo con los parámetros del Decreto 1082 de 2015].</td><td>[La Entidad definirá el valor de acuerdo con el objeto, el valor, la naturaleza y las obligaciones contenidas en el contrato de Consultoría]</td></tr>
<tr><td>PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES</td><td>Vigencia del contrato</td><td>Por cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, con una vigencia igual al plazo del mismo y tres (3) años más, contados a partir de la suscripción de este.</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Tomador</td><td>• Para las personas jurídicas: la Garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera.
• No se aceptan Garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del Consorcio o la Unión Temporal. Cuando el Contratista sea una Unión Temporal o Consorcio, se debe incluir la razón social, el NIT y el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes.
• Para el Contratista conformado por una estructura plural (Unión temporal, Consorcio), la Garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del Contratista, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de esta.</td></tr>
<tr><td>Información necesaria dentro de la póliza</td><td>• Número y año del Contrato
• Objeto del Contrato
• Firma del representante legal del Contratista</td></tr>
</table>

El contratista deberá presentar la póliza dentro de los tres (3) días siguientes a la fecha de suscripción del Contrato, en la en la SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE CUCUTA.

X. Conclusiones

Con la presentación de este estudio del sector queda evidenciada la necesidad que debe satisfacer el Municipio de San José de Cúcuta y su respectivo soporte económico, por lo que resulta imprescindible adelantar la realización del presente proceso de contratación, tendiente a cumplir con los objetivos para la buena marcha y efectivo cumplimiento de los compromisos de la Administración Municipal, por consiguiente, se debe adelantar el proceso contractual respectivo y su perfeccionamiento.

Elaboró: Javier Figueroa / Asesor externo contratado